



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

25

SV

MEMORIA ANUAL

1978

SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA

FE DE ERRATA

A la Memoria Anual 1978

Se han advertido los siguientes errores involuntarios:

1. En la página 19, columna del año 1974, en la línea correspondiente al "Total Sector Agropecuario" dice 560.8, la cifra correcta es 460.8; y en la línea correspondiente a "Huevos", dice 11.7, la cifra correcta es 11.1.
2. En las páginas 29 y 30, Cuadro 6, el año 1977 tiene dos asteriscos, lo correcto es uno solo.
3. En las páginas 32, 33 y 34, Cuadro 8, la columna "Enero-Diciembre 1978", dice "Desembolso", lo correcto es "Desembolsado".
4. En la página 32, Cuadro 8, donde dice "A Diciaembre 1978" debe decir "A Diciembre 1978", y en la columna "Valor Adeudado", debajo de "A Diciembre 1978", del préstamo del Gobierno Central con AID, 517-K-009, dice 8,900.3, lo correcto es 8,990.3.
5. En la página 33, Cuadro 8, en la columna "Valor Adeudado" debajo de "A Diciembre 1978", el total de préstamos del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) dice 44,860.0, lo correcto es 44,850.0. Los paréntesis que aparecen en la última línea de la página, en el préstamo con The Chase Manhattan Bank, deben ser eliminados.
6. En la página 35, Cuadro 9, en la línea del año 1978, en las columnas correspondientes a: "Corto Plazo", "Mediano Plazo", "Largo Plazo" y "Total", dicen: 371,620.4, 2,074,103.0, 2,336,569.2 y 4,782,292.6, las cifras correctas son iguales a las que aparecen en la última línea del 4to. Trimestre, o sean 165,027.0, 549,364.4, 600,173.6 y 1,314,565.0, respectivamente.
7. En la página 73, Cuadro 7, en la columna de "Ingresos", en la línea de "Transacciones de Capital", dice 454,4, la cifra correcta es 454.0. La llamada del asterisco al pie de la página dice "Preliminares", lo correcto es "Preliminar".

 BIBLIOTECA
PEDRO MIR
HEMEROTECA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

 BIBLIOTECA
PEDRO MIR
HEMEROTECA

MEMORIA ANUAL

Trigésimo Primer Ejercicio

1978

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO. R. D.

18942**AÑO DEL NIÑO****- 7 DIC. 1979**

Señores
Miembros de la Junta Monetaria,
CIUDAD.-

Distinguidos señores:

Tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco Central correspondiente al año 1978, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No.6142 del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país, así como de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia Ley.

Saluda a ustedes, muy atentamente,

Eduardo Fernández P.
Gobernador del Banco Central de
la República Dominicana

EFPP
llv

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(Al 31 de Diciembre de 1978)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

EDUARDO FERNANDEZ P.
Gobernador del Banco Central,
Presidente

MANUEL JOSE CABRAL
Secretario de Estado de Finanzas

RAMON BAEZ ROMANO
Secretario de Estado de Industria y Comercio

MIEMBROS TITULARES:

RAFAEL HERRERA
JOSE E. GARCIA AYBAR
BERNARDO VEGA
VICTOR M. ESPAILLAT
SOCRATES LAGARES HIJO
BLAS SANTOS
VICTOR CANTO

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN PEREZ RICART
HUGH BRACHE
GEORGE ARZENO BRUGAL
HERIBERTO DE CASTRO
JOSE DEL CARMEN ARIZA
JOSE RAMON HERNANDEZ
JOSE MIGUEL BONETTI

SECRETARIO
AGUSTIN LÓPEZ RODRIGUEZ



FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(Al 31 de Diciembre de 1978)

EDUARDO FERNANDEZ P.,
Gobernador

RAFAEL HERNANDEZ MACHADO,
Vicegobernador

CESAR RAMIREZ GARRIDO,
Gerente

JUAN O. VELAZQUEZ,
Consultor Jurídico

CESAR ECHAVARRIA,
Contralor

CARLOS DESPRADEL,
Asesor Económico

RODOLFO SOTO BELLO,
Director Interino
del Depto. de Estudios Económicos

DONALD GUERRERO,
Secretario del Banco

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ
Secretario de la Junta Monetaria

OPINIO ALVAREZ B.,
Subgerente Técnico-Financiero

EDUARDO CAVALLO ROMAN,
Subgerente Administrativo

FRANCISCO ALBERTO TEJADA CABRERA,
Director del Depto. de Convenios

NILSON IVAN SANTANA,
Contador

CARLOS SANCHEZ BUJOSA,
Director del Depto. para el Desarrollo
Infraestructura Turística

ANGEL ROSARIO VIÑAS,
Director del Departamento de
Cambio Extranjero

JULIO CESAR LLIBRE S.,
Director del Depto. Financiero

DOMINGO MOREL REYES,
Ayudante del Gobernador
Director Interino del Departamento
Administrativo

MANUEL RAMON RUIZ OLEAGA,
Encargado Interino del
Departamento Legal

AUGUSTO RIERA GERMAN,
Jefe de Emisión

CONTENIDO

PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1978

CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO	15
1. Crecimiento Económico	15
2. Producción Sectorial	15
a) Sector Agropecuario	16
b) Sector Manufactura y Minería	16

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS	21
1. Ejecución del Presupuesto	21
a) Ingresos	21
b) Egresos	21
c) Resultado Presupuestal	22

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO	25
1. Balanza de Pagos	25
2. Comercio Exterior	26
a) Exportaciones	26
b) Importaciones	27
3. Deuda Externa	28

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO	37
1. Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia	37
a) Política Cambiaria	38
b) Política Crediticia	39
2. Reserva Monetaria	40
3. Emisión Monetaria	40
4. Medio Circulante	40
5. Bancos Comerciales	41
a) Depósitos	41
b) Préstamos	41

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL..... 47

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL..... 49

1. Financiamiento interno 49
2. Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico 49
3. Relaciones Internacionales del Banco Central 50
 - a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. 50
 - b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo 51
 - c) Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y del Continente Americano. 51
 - d) Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de Filipinas.. 52
 - e) Reunión de Técnicos de Bancos Centrales. 52
 - f) Relaciones con Otras Instituciones. 53

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL 55

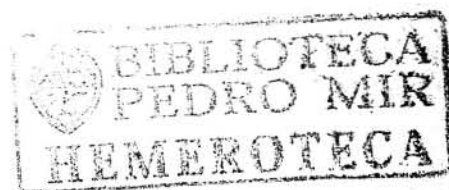
1. Junta Monetaria 55
2. Gerencia 56
3. Asesoría Económica 56
4. Consultoría Jurídica 56
5. Departamento Legal 57
6. Departamento de Contraloría. 57
7. Departamento de Contaduría 58
8. Departamento de Emisión y Caja 58
9. Departamento de Servicios Administrativos 59
10. Departamento de Estudios Económicos 59
11. Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) 60
12. Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) 61
13. Departamento Financiero 61
14. Departamento de Cambio Extranjero 62
15. Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)..... 62
16. Policía Especial de Bancos del Estado 62

ANEXOS..... 65

PRIMERA PARTE

EVOLUCION DE LA ECONOMIA

DOMINICANA EN 1978



CAPITULO-I

Producto Bruto Interno

1. CRECIMIENTO ECONOMICO

Durante el año 1978, el Producto Bruto Interno a precios constantes, alcanzó la cifra de RD\$2,636.8 millones, registrando un aumento de RD\$59.8 millones con relación al año 1977. Esta cifra representa un crecimiento medio anual de 2.3 por ciento, es decir, que el ritmo expansivo de la economía mostró una tendencia hacia la baja, ya que la tasa media real de crecimiento presentada en el período 1973-1977 fue de 5.1 por ciento.

Esta tendencia hacia la baja estuvo ocasionada por una serie de factores ocurridos en 1978, así como otros que venían observándose en años anteriores. Entre ellos cabe mencionar el deterioro en las relaciones de intercambio a consecuencia de la baja en las cotizaciones de los principales productos de exportación, frente a la tendencia alcista de los precios de los bienes importados; la falta de nuevos empleos al paralizarse los grandes programas de construcciones gubernamentales; así como la prolongada congelación de los salarios. Esta situación se agudizó por el período eleccionario que vivió el país en este año, provocando que los principales sectores de la economía contrajeran sus actividades.

Entre los sectores que más influyeron en el lento crecimiento del PBI pueden citarse el minero y el de construcción. El primero, afectado por la reducción en la demanda internacional de ferroníquel y el que no se iniciaran nuevas explotaciones mineras o se ampliaran las existentes, registró un incremento negativo de aproximadamente 19 por ciento, en contraste con la vitalidad que había exhibido en la presente década. Por su parte el sector construcción, que en

1977 tuvo una notable expansión de un 17 por ciento, aproximadamente, apenas creció en un 2.3 por ciento en el año bajo análisis. Sin embargo, los sectores agricultura, ganadería, comunicaciones y electricidad registraron un crecimiento bastante satisfactorio ya que en cada uno de estos casos su expansión osciló entre el 5 y el 9 por ciento.

El índice del Costo de la Vida en la ciudad de Santo Domingo registró una tasa de crecimiento de 3.5 por ciento, pasando de 211.8 en 1977 a 219.3 en 1978, cifra que, comparada con la tasa de crecimiento del año 1977, que fué de 12.8 por ciento, refleja una disminución en el proceso inflacionario a nivel interno para 1978 bastante favorable; disminución ocasionada principalmente porque la producción de alimentos básicos en la dieta dominicana experimentó aumentos significativos, dando lugar a una reducción en los precios promedios de dichos alimentos. Como resultado del comportamiento de la economía en general para el año 1978, la misma ha continuado perdiendo auge, ya que para este año el Producto Bruto Interno Pér-Cápita, no registró aumento sino que sufrió una ligera declinación, de aproximadamente un 1 por ciento.

2. PRODUCCION SECTORIAL

Analizando el Cuadro No. 2 referente al Producto Bruto Interno, se puede observar que el crecimiento del producto por sectores de origen fué menos dinámico en el año 1978 que el experimentado en el año anterior. Dentro de los sectores primarios, el sector minería fué el que mayormente influyó en la baja tasa de cre-



cimiento del Producto Bruto Interno para ese año 1978; sin embargo, los sectores agricultura, ganadería y silvicultura y pesca pudieron atenuar ese efecto, ya que los mismos tuvieron, en términos generales, un ritmo expansivo para el mismo período.

En lo relativo a los sectores secundarios y terciarios, aunque no disminuyeron su aporte en términos absolutos para el año 1978, su tasa de crecimiento fué inferior a la del año 1977, debido a la paralización de los obras públicas que afectó directamente al sector construcción. En el mismo orden, los sectores transporte, electricidad y propiedad de vivienda crecieron en una menor proporción para el año que nos ocupa, comparado con el año precedente.

a) SECTOR AGROPECUARIO

En 1978, la producción del sector agropecuario alcanzó la cifra de RD\$523.1 millones, superando en RD\$31.7 millones la correspondiente al año 1977, que fué de RD\$491.4 millones; este incremento equivale a un 6.5 por ciento. Los renglones que mayormente contribuyeron a ese crecimiento fueron la producción de cultivos industriales de exportación, la cual creció en un 3.6 por ciento como consecuencia del alza de 55.4 por ciento en la producción de tabaco. La producción de cereales, registró un aumento de 9.3 por ciento como resultado de las grandes precipitaciones pluviales; además, comenzó a operar en el año 1978 un vasto plan arrocero, permitiendo un mayor abastecimiento del mercado interno de dicho cereal y al mismo tiempo que se disminuyera la importación del mismo. Otro renglón que tuvo un crecimiento significativo fué el de las oleaginosas (maní en cáscara), cuya producción se incrementó en un 42.3 por ciento, determinando dicha alza, las lluvias adecuadas y a tiempo.

Por otra parte, los tubérculos, bulbos y raíces, registraron un crecimiento de un 7.3 por ciento para el año 1978, debido principalmente a los planes a corto plazo de fomento agrícola llevados a cabo por la Secretaría de Estado de Agricultura con el propósito de incentivar la producción de víveres, incorporando al mismo tiempo nuevas áreas a la siembra de estos productos.

Respecto al subsector ganadería, su tasa de crecimiento fué de 8.4 por ciento, resultado del

alza experimentada en la producción de carne y huevos, la cual se incrementó en un 12 y 7 por ciento, respectivamente.

b) SECTORES MANUFACTURA Y MINERIA

Las informaciones del sector manufactura, disponibles en el momento de elaborar la presente memoria, corresponden a las estadísticas de las empresas seleccionadas en la muestra, las cuales permitieron tener una visión general del desenvolvimiento de este sector durante el año 1978 y al mismo tiempo obtener la cifra que indica un decrecimiento de 0.6 por ciento para ese año con relación al año 1977. Como parte de este sector la industria azucarera registró una disminución de 5.9 por ciento con relación al año anterior. Esta reducción se debió a que algunos ingenios iniciaron tardíamente su molienda, al deficiente reclutamiento de picadores, a los bajos precios internacionales del producto y a la reducción en los rendimientos en la producción de azúcar.

Por otra parte los productos de molino, ron, cerveza, cigarrillos, cemento, pintura, neveras y otros, los cuales representan el 82.4 por ciento del total del sector manufacturero crecieron en un 0.6 por ciento. Este ligero aumento experimentado, se debió principalmente a la disminución registrada en la tasa de crecimiento de -4.4 por ciento en el grupo fabril "Productos de Molino", provocada primero por una baja producción de café descascarado a consecuencia del exceso de lluvia que hizo abortar las flores de los cafetos y segundo, por una contracción en la producción de harinas por las existencias de inventarios acumulados suficientes para abastecer la demanda del producto.

En lo que respecta al sector minería, las extracciones de ferroníquel, bauxita, oro y plata representaron el 87 por ciento del valor de la producción minera para el año 1978. Este sector sufrió una fuerte recaída, registrando una tasa negativa de 19 por ciento para este año, siendo la causa principal la merma en la producción de ferroníquel que disminuyó en un 43 por ciento con respecto al año anterior, utilizándose por tal motivo un 45 por ciento de la capacidad instalada de la planta proveedora del referido metal. La extracción de oro y bauxita se mantuvieron más o menos a los mismos niveles del año 1977.

CUADRO 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO, PER-CAPITA
VARIACION RELATIVA

CONCEPTOS	1974	1975	1976	1977*	1978*
A precios corrientes	2,925.7	3,599.2	3,951.5	4,547.7	4,695.0
PBI a precios de mercado (Millones de RD\$)					
PBI (Per-Cápita en RD\$)	641.3	766.3	817.2	913.6	916.2
A precios de 1970					
PBI a precios de mercado (Millones de RD\$)	2,175.9	2,288.9	2,442.9	2,577.0	2,636.8
PBI (Per-Cápita en RD\$)	477	487	505	518	515
VARIACION RELATIVA					
A precios corrientes					
PBI a precios de mercado	24.8	23.0	9.8	15.1	3.2
PBI (Per-Cápita)	21.2	19.5	6.6	11.8	0.3
A precios de 1970					
PBI a precios de mercado	6.0	5.2	6.7	5.5	2.3
PBI (Per-Cápita)	3.0	2.1	3.7	2.6	-0.6

* Cifras Preliminares.

CUADRO 2

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones de RD\$ a Precios 1970)

AGRUPACIONES	1974	1975	1976	1977*	1978*
TOTAL	<u>2,175.9</u>	<u>2,288.9</u>	<u>2,442.9</u>	<u>2,577.0</u>	<u>2,636.8</u>
Sectores Primarios	<u>520.1</u>	<u>521.6</u>	<u>576.0</u>	<u>581.8</u>	<u>582.0</u>
Agropecuario	410.2	399.9	429.3	436.8	465.0
Agricultura	(279.1)	(262.8)	(286.8)	(286.3)	(301.9)
Ganadería	(118.8)	(125.5)	(130.7)	(140.0)	(151.9)
Silvicultura y pesca	(12.3)	(11.6)	(11.8)	(10.5)	(11.2)
Minería	109.9	121.7	146.7	146.7	117.0
Sectores Secundarios	<u>540.4</u>	<u>581.1</u>	<u>610.6</u>	<u>662.4</u>	<u>663.5</u>
Manufactura	399.4	428.5	457.4	483.4	480.3
Construcciones	141.0	152.6	153.2	179.0	183.2
Sectores Terciarios	<u>1,115.4</u>	<u>1,186.2</u>	<u>1,256.3</u>	<u>1,332.8</u>	<u>1,391.3</u>
Comercio	369.0	385.9	414.0	429.8	441.4
Transporte	155.9	61.4	166.7	185.9	190.1
Comunicaciones	19.2	21.2	24.1	25.9	28.2
Electricidad	28.1	30.0	30.9	39.3	42.9
Finanzas	40.7	48.7	58.2	63.5	68.0
Propiedad de Vivienda	140.8	149.0	156.8	169.8	174.1
Gobierno	168.6	183.1	189.9	191.2	200.4
Otros Servicios	193.1	206.9	215.7	227.4	246.2
TASAS DE CRECIMIENTO					
TOTAL	<u>6.0</u>	<u>5.2</u>	<u>6.7</u>	<u>5.5</u>	<u>2.3</u>
Sectores Primarios	<u>1.9</u>	<u>0.3</u>	<u>10.4</u>	<u>1.0</u>	<u>-0.03</u>
Agropecuario	-0.02	-2.5	7.4	1.7	6.5
Agricultura	(-0.1)	(-5.8)	(9.1)	(-0.2)	(5.4)
Ganadería	(0.4)	(5.6)	(4.1)	(7.1)	(8.5)
Silvicultura y Pesca	(-1.6)	(-2.7)	(1.7)	(-11.0)	(6.7)
Minería	9.7	10.7	20.5	-1.2	-19.3
Sectores Secundarios	<u>4.2</u>	<u>7.5</u>	<u>5.1</u>	<u>8.5</u>	<u>0.2</u>
Manufactura	4.7	7.3	6.7	5.7	0.6
Construcción	2.5	8.2	0.4	16.8	2.3
Sectores Terciarios	<u>9.0</u>	<u>6.3</u>	<u>5.9</u>	<u>6.1</u>	<u>4.4</u>
Comercio	21.3	4.6	7.3	3.8	2.7
Transporte	10.9	3.5	3.3	11.5	2.3
Comunicaciones	18.5	10.4	13.7	7.5	8.9
Electricidad	7.2	6.8	3.0	27.2	9.2
Finanzas	24.1	19.7	19.5	9.1	7.1
Propiedad de Vivienda	8.5	5.8	5.2	8.3	2.5
Gobierno	7.3	8.6	3.7	0.7	4.8
Otros Servicios	6.9	7.1	4.3	5.4	8.3

* Cifras Preliminares.

CUADRO 3
SECTOR AGROPECUARIO
PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO

(En millones de RD\$ a Precios 1970)

DETALLE	1974	1975	1976	1977*	1978*
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	560.8	449.9	482.5	491.4	523.1
Agricultura	312.1	294.1	320.7	320.3	337.7
Producción de Exportación	134.4	125.2	146.4	143.0	148.1
Caña de azúcar	68.6	63.2	74.0	75.1	75.1
Tabaco	21.6	22.3	29.2	22.4	34.8
Café	27.2	26.0	28.6	30.2	21.8
Cacao	17.0	13.7	14.6	15.3	16.4
Cereales	44.7	38.1	54.4	53.6	58.6
Oleaginosas	11.0	9.6	8.1	9.7	13.8
Textiles	0.5	0.7	0.9	1.0	0.8
Leguminosas y hortalizas	44.3	45.5	41.5	43.6	44.2
Tubérculos, bulbos y raíces	34.0	32.3	30.5	30.2	32.4
Frutas	30.3	30.8	31.5	31.7	32.1
Otros	12.9	11.9	7.4	7.5	7.7
Ganadería	135.7	143.5	149.3	160.0	173.5
Carne	71.4	81.0	83.8	92.6	103.6
Lecha	52.7	50.5	53.0	54.6	56.2
Huevos	11.7	11.6	12.1	12.4	13.2
Otros	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5
Silvicultura	7.4	7.6	7.8	8.1	8.3
Pesca	5.6	4.7	4.7	3.0	3.6

* Cifras Preliminares.

Capítulo II

Finanzas Publicas

1. EJECUCION DEL PRESUPUESTO

a) INGRESOS

En el año 1978 las finanzas del Gobierno Central no siguieron el comportamiento observado durante los últimos cuatro años. A diferencia de lo ocurrido en dicho período, en que los ingresos siempre fueron superiores a los egresos, en el 1978 esta situación no se mantuvo debido a que los ingresos decrecieron proporcionalmente en relación con el crecimiento de la economía y a cambios que se observaron en la política de gastos corrientes, específicamente en lo relativo a la partida salarios, como puede verse en el cuadro No. 4. En este año los ingresos fiscales ascendieron a la cantidad de RD\$628.2 millones, cifra esta inferior en RD\$1.1 millones a la del año 1977.

Al analizar los dos grandes rubros que integran el total de ingresos fiscales, se evidencia que los ingresos ordinarios fueron de RD\$578.4 millones, cantidad que al ser comparada con la del año 1977 representa una disminución de 6.7 por ciento, equivalente a unos RD\$41.6 millones. Por su parte, los ingresos extraordinarios se incrementaron notablemente al pasar de RD\$9.3 millones en el año 1977 a RD\$49.8 millones durante el año 1978, lo que representa un aumento de RD\$40.5 millones; tal hecho se debió al reembolso al Tesoro Nacional de los RD\$32.0 millones que previamente habían sido desembolsados para la construcción de la Presa de Hatillo. (Ver Cuadro No. 4).

La reducción experimentada en los ingresos ordinarios en relación al año 1977 obedeció al descenso tanto de los Ingresos Tributarios como

de los Ingresos No Tributarios, los cuales disminuyen en un 6.3 por ciento y un 14.3 por ciento, respectivamente, debido por el lado de los Ingresos Tributarios a que los impuestos decrecen en un 6.6 por ciento, como consecuencia de la merma de los Impuestos al Comercio Exterior los que alcanzan RD\$251.4 millones y que comparados con los RD\$296.4 millones recaudados en el 1977, revelan una reducción de RD\$45.0 millones, es decir 15 por ciento. Del mismo modo, los Ingresos No Tributarios declinan como resultado del descenso experimentado por las Transferencias Ordinarias.

Los impuestos sobre las exportaciones registraron una reducción del orden de 56.4 por ciento, disminuyendo en RD\$51.0 millones con relación al 1977. La causa de este descenso se debió a la suspensión por un período de cinco meses del impuesto a los beneficios extraordinarios del café y del cacao por un lado, y por otro a que sus volúmenes de exportación y precios internacionales disminuyeron. Sin embargo, los impuestos a las importaciones se incrementaron en un 3.0 por ciento, lo que no logró alcanzar transcendencia alguna, sobre todo si se compara con la tasa alcanzada en el 1977 que fue de 10 por ciento.

Esto pone de relieve, una vez más, la marcada influencia del comercio exterior en el flujo recaudatorio.

b) EGRESOS

El total de egresos fiscales para el año 1978 fue de RD\$675.5 millones, representando este valor un aumento de RD\$56.8 millones en comparación con los RD\$618.7 millones egresados

en 1977. Del total señalado, RD\$282.5 millones correspondieron a gastos corrientes, RD\$210.2 millones a inversiones y RD\$182.8 millones a otros egresos.

El rubro de los gastos corrientes experimentó un crecimiento de RD\$47.3 millones en relación con el año 1977, el cual fue absorbido casi en su totalidad por la partida salarios; estos egresos para el año 1978 ascendieron a RD\$215.6 millones, involucrando así un aumento de unos RD\$42.7 millones en comparación con lo desembolsado por este concepto durante el 1977. Las causas que motivaron el notable incremento de la partida salarios fueron básicamente los aumentos de sueldos a empleados de Correos y Telecomunicaciones, miembros de las Fuerzas Armadas y de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos dispuestos a partir de los meses de junio y julio; mejora general de salarios a los empleados públicos y pensionados y jubilados del gobierno hasta un mínimo de RD\$100.00, medidas tomadas en fechas 19 de septiembre y 22 de diciembre de 1978, respectivamente; así como también la concesión de la regalía pascual completa a todos los servidores públicos que devengaban un sueldo mensual de hasta RD\$300.00 y de RD\$300.00 para todos aquellos cuyos salarios mensuales estuvieran por encima de la cantidad señalada.

La suma erogada por concepto de inversiones en 1978 sufrió una disminución del 11.0 por ciento en comparación con el año 1977, equiva-

lente a unos RD\$25.9 millones; esta caída se observó principalmente en la partida construcciones y mejoras permanentes, que de RD\$164.5 millones egresados para esos fines en 1977 pasó a RD\$139.5 millones en 1978, lo que significa una reducción de RD\$25.0 millones. Por su parte, el rubro otros egresos experimentó un alza de RD\$35.4 millones al pasar de RD\$147.4 millones en 1977 a RD\$182.8 millones en 1978. Las partidas cargas fijas y otros absorbieron mayormente ese incremento.

c) RESULTADO PRESUPUESTAL

Las operaciones fiscales del Gobierno Central para el año 1978, según informaciones suministradas por la Tesorería Nacional y la Contraloría General de la República, concluyeron con un déficit de caja de RD\$47.3 millones como resultado de los ingresos y egresos totales de RD\$628.2 y RD\$675.5 millones, respectivamente. Este déficit fué financiado mediante el uso de depósitos bancarios del Gobierno Central provenientes de superávits de operaciones de años anteriores, y representa una diferencia de RD\$57.9 millones con relación al año 1977.

Cabe agregar que el 1978 fué un año de elecciones generales para el país y que sus efectos incidieron de manera directa en el comportamiento de las diferentes variables de nuestra economía y, consecuentemente, en los niveles de ingresos y gastos del Gobierno Central.

CUADRO 4
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
AÑOS 1974 - 1978

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1974	1975	1976	1977	1978
A. INGRESOS ORDINARIOS	<u>462.0</u>	<u>636.5</u>	<u>564.4</u>	<u>620.0</u>	<u>578.4</u>
I. Ingresos tributarios	<u>434.7</u>	<u>591.9</u>	<u>538.1</u>	<u>589.3</u>	<u>552.1</u>
a) Impuestos	<u>422.0</u>	<u>579.2</u>	<u>524.0</u>	<u>574.9</u>	<u>536.9</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	99.6	126.9	123.9	108.5	111.0
2. Impuestos sobre el patrimonio	12.3	14.8	16.3	17.6	18.0
a) Impuesto s/la tenencia del Patrimonio	9.0	10.2	11.0	11.8	12.6
b) Impuesto s/las transferencias patrimoniales	3.3	4.6	5.3	5.8	5.4
3. Impuestos internos s/mercancías y servicios	70.2	94.9	118.5	140.5	144.2
a) Impuestos internos especiales sobre mercancías	61.6	84.8	107.0	127.1	128.8
b) Impuestos internos especiales sobre servicios	8.6	10.1	11.5	13.4	15.4
4. Impuestos sobre el comercio exterior	230.1	332.4	254.7	296.4	251.4
a) Impuesto sobre la importación	165.3	178.9	186.8	205.9	211.9
i) Impuestos arancelarios	47.7	57.9	59.1	69.8	68.9
ii) Impuestos complementarios y adicionales	117.6	121.0	127.7	136.1	143.0
b) Impuesto sobre la exportación	64.8	153.5	67.9	90.5	39.5
5. Otros Impuestos	9.8	10.2	10.6	11.9	12.3
b) Tasas	<u>12.7</u>	<u>12.7</u>	<u>14.1</u>	<u>14.4</u>	<u>15.2</u>
II. Ingresos no tributarios	<u>27.3</u>	<u>44.6</u>	<u>26.3</u>	<u>30.7</u>	<u>26.3</u>
B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>58.5</u>	<u>20.9</u>	<u>19.5</u>	<u>9.3</u>	<u>49.8</u>
a) Recursos externos	1.9	-	-	-	-
b) Recursos internos	56.6	20.9	19.5	9.3	49.8(*)
(A+B) TOTAL INGRESOS FISCALES(**)	<u>520.5</u>	<u>657.4</u>	<u>583.9</u>	<u>629.3</u>	<u>628.2</u>
C. TOTAL EGRESOS FISCALES(***)	<u>512.6</u>	<u>653.3</u>	<u>569.3</u>	<u>618.7</u>	<u>675.5</u>
1. Gastos corrientes	178.4	198.7	216.9	235.2	282.5
2. Inversiones	203.1	292.3	229.4	236.1	210.2
3. Otros egresos	131.1	162.3	123.0	147.4	182.8
D. SUPERAVIT O DEFICIT (-)	<u>7.9</u>	<u>4.1</u>	<u>14.6</u>	<u>10.6</u>	<u>-47.3</u>

* Incluye la suma de RD\$32.0 millones desembolsados para la presa de Hatillo y reembolsados en el mes de octubre al Tesoro Nacional.

** Cifras reclasificadas acorde con nueva metodología implantada por la Oficina Nacional del Presupuesto en 1975.

*** Incluye recursos externos.

Fuente: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CUADRO 5
FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES (*)
AÑOS 1974 - 1978

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1974	1975	1976	1977	1978
A. INGRESOS ORDINARIOS	<u>462.0</u>	<u>636.5</u>	<u>564.4</u>	<u>620.0</u>	<u>578.4</u>
Ingresos Tributarios	434.7	591.9	538.1	589.3	552.1
a) Impuestos	422.0	579.2	524.0	574.9	536.9
b) Tasas	12.7	12.7	14.1	14.4	15.2
Ingresos no Tributarios	27.3	44.6	26.3	30.7	26.3
MENOS:					
B. EGRESOS CORRIENTES	<u>309.5</u>	<u>361.0</u>	<u>339.9</u>	<u>382.6</u>	<u>465.3</u>
Egresos de operación	178.4	198.7	216.9	235.2	282.5
Otros egresos corrientes	131.1	162.3	123.0	147.4	182.8
SUPERAVIT CORRIENTE (A - B)	<u>152.5</u>	<u>275.5</u>	<u>224.5</u>	<u>237.4</u>	<u>113.1</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>203.1</u>	<u>292.3</u>	<u>229.4</u>	<u>236.1</u>	<u>210.2</u>
Financiamiento de las inversiones					
Superávit corriente	152.5	275.5	224.5	237.4	113.1
Recursos externos	1.9	-	-	-	-
Recursos internos	56.6	20.9	19.5	9.3	49.8
Disminución de depósitos bancarios, superávit (-) ó déficit de caja (+)	-7.9	-4.1	-14.6	-10.6	-47.3

* Cifras reclasificadas acorde con nueva metodología implantada por la Oficina Nacional de Presupuesto en 1975.
Fuente: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CAPITULO III

Sector Externo

1. BALANZA DE PAGOS

En el año de 1978, la Balanza de Pagos del país cerró con un déficit ascendente a RD\$80.7 millones, siendo éste el mayor registrado en las estadísticas dominicanas sobre Balanza de Pagos, existentes desde 1960. Este resultado fue determinado principalmente por el comportamiento del volumen y el precio de las exportaciones de café, azúcar, ferroníquel y al precio del cacao, los cuales se deprimieron en relación con el año 1977. El doré, por el contrario, presentó un comportamiento muy favorable, debido a que tanto el volumen como el valor de las exportaciones, crecieron a niveles por encima del 30.0 por ciento, durante el año 1978. Lo mismo podría decirse de los volúmenes exportados de tabaco, cuyo incremento fue muy superior al del doré. Por otro lado, los demás productos de exportación experimentaron una reducción de RD\$3.8 millones en el valor exportado. El resultado neto fue una contracción en el valor de las exportaciones de aproximadamente un 14 por ciento.

El efecto causado por el comportamiento de las importaciones dentro del déficit de Balanza de Pagos fue irrelevante, si se tiene en cuenta que las mismas sólo crecieron 1.4 por ciento en relación con el año anterior, cuando habían crecido en 11.0 por ciento. Los factores que incidieron en el bajo incremento de las importaciones fueron principalmente, la apreciable mejoría que experimentó la producción interna de alimentos, lo cual significó una contracción en las importaciones realizadas por INESPRE, principalmente de arroz, maíz y aceite crudo de maní, y por otro lado, la reducción de

los volúmenes importados de petróleo crudo, debido a una disminución en los niveles de producción de ferroníquel. También contribuyeron a la reducción en el ritmo de crecimiento de las importaciones las expectativas en relación a las elecciones generales realizadas en mayo de dicho año.

Es obvio que sin la concurrencia de los hechos antes mencionados, el incremento de las importaciones habría sido sustancialmente mayor por efecto del comportamiento de las variables involucradas en la oferta externa de los bienes demandados por República Dominicana, dado que en 1978 no se adoptaron medidas tendientes a contraer el ritmo de crecimiento de las importaciones. Es bueno significar que a pesar de que el incremento de importaciones no fue de importancia, el nivel alcanzado por las mismas, resulta preocupante, si se toma en cuenta la situación de Balanza de Pagos del país.

Como resultado del comportamiento de las exportaciones y de las importaciones, la balanza comercial presentó un déficit de RD\$184.2 millones, el más elevado del período 1940-1978, representando un incremento de RD\$116.9 millones en relación a la pérdida registrada en 1977. En lo que respecta a la cuenta de servicios de la Balanza de Pagos, terminó, como es tradicional, en posición deficitaria, esta vez por un monto de RD\$245.0 millones, significando una ligera mejoría respecto al correspondiente a 1977. Es bueno señalar que el déficit de servicios en los últimos años ha oscilado dentro de estrechos límites y por tanto, las variaciones observadas no han sido muy marcadas. El resultado de 1978, se explica principalmente, por el gasto en transportación internacional de mercancías, los

rendimientos de las inversiones extranjeras realizadas en el país, y a los cargos por concepto de financiamientos recibidos del exterior. Otro elemento que incide en la formación de este déficit son los gastos de viajeros dominicanos en el exterior, los cuales crecieron a una tasa mucho mayor que la del año 1977, al incrementarse el número de residentes viajeros en aproximadamente 15 por ciento.

El déficit de la balanza comercial, unido al de los servicios, produce un déficit en el balance de bienes y servicios por RD\$429.2 millones, superior al registrado para 1977 en 36 por ciento, variación que es resultante del comportamiento del comercio visible, ya que el déficit de los servicios disminuyó ligeramente. Al sumar las transferencias unilaterales al resultado de bienes y servicios, el saldo corriente de la balanza de pagos refleja una pérdida de RD\$375.2 millones, para el año 1978.

El financiamiento del déficit corriente de la Balanza de Pagos se realizó con un incremento neto de los capitales no monetarios por aproximadamente RD\$16.6 millones y una pérdida de las reservas internacionales netas de RD\$80.7 millones. Este incremento neto de los capitales no monetarios se refleja principalmente en el endeudamiento neto del sector oficial por RD\$144.9 millones para el refinanciamiento de compromisos vencidos de entidades del Estado, para la continuación de los proyectos financiados por agencias internacionales y para la compra en el exterior de alimentos básicos; y por otra parte, en el financiamiento para la zafra azucarera de las empresas productoras del país; ya que el ingreso neto de estos capitales al sector privado disminuyó en RD\$44.4 millones en el año 1978.

2. COMERCIO EXTERIOR

En 1978, del total de las transacciones comerciales entre la República Dominicana y el resto del mundo, correspondieron a las exportaciones un monto de RD\$675.5 millones y a las importaciones RD\$859.7 millones, originando un saldo negativo de RD\$184.2 millones en la balanza comercial, el mayor del país en su historia y superior en 174 por ciento al déficit registrado en 1977. Este empeoramiento en la balanza comercial se debió básicamente a la reducción de un 14 por ciento en las exportaciones, ya que las importaciones apenas crecieron en algo más del 1 por ciento, en relación a las realizadas en el año 1977.

a) EXPORTACIONES

Como se ha indicado en el párrafo anterior, el valor de las exportaciones del país en 1978 fue de RD\$675.5 millones, inferior en RD\$105.0 millones al valor alcanzado el año pasado, como consecuencia de efectos combinados de disminuciones en los volúmenes exportados y en los precios internacionales de azúcar crudo, café y sus manufacturas, cacao en grano, ferrocementos y melaza.

De estos renglones, el café en grano fue el que experimentó la mayor reducción, debido en primer lugar, a la caída de un 39 por ciento en el volumen exportado (Ver cuadro 7), la cual se debió a su vez, a la baja de aproximadamente 21 por ciento en la producción del grano durante el año que nos ocupa, en relación con la del año 1977, y en segundo lugar, a la disminución de 12 por ciento en su precio de venta, lo cual sucedió por la caída de su precio internacional. Su valor exportado fue de RD\$86.3 millones, inferior en un 46 por ciento a los realizados el año anterior. Por su parte, el monto de las exportaciones de café tostado y molido fue inferior en 59 por ciento al logrado en 1977.

El segundo producto responsable de la declinación de las exportaciones en 1978 fue el azúcar crudo, el cual redujo su valor exportado en 21 por ciento, en relación a lo realizado en 1977. Dicha disminución fue motivada por un lado, por la caída de 194,000 toneladas métricas en el volumen exportado, ya que el país tuvo que someterse a la cuota que le fue asignada por el Convenio Internacional del Azúcar, y por otro lado, por la baja de RD\$8.79 por tonelada métrica en su precio de venta, debido a la situación deprimente que mantuvieron sus precios en el mercado internacional, como consecuencia de:

- La protección que a través de subsidios especiales otorgan los Gobiernos de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) a sus productores, lo cual les permite mantener excedentes exportables;
- La protección que a través del arancel y de subsidios los Estados Unidos de América otorga a sus productores locales; y
- La no ratificación del Convenio Internacional del Azúcar por parte del Congreso Norteamericano.

Otro de los derivados de la caña de azúcar que disminuyó su exportación fue la melaza, y lo hizo en RD\$4.1 millones, consecuencia de la

reducción de 34 por ciento en su precio de venta en relación al precio promedio de venta del año pasado.

De cacao en grano se exportaron RD\$85.5 millones, con un decrecimiento de 8 por ciento a los logrados el año pasado, baja ésta motivada por la reducción de un 16 por ciento en el precio promedio de exportación, no obstante aumentar el volumen exportado en 2, 210 toneladas métricas.

El valor exportado de tabaco en rama fue de RD\$45.8 millones, registrando un crecimiento de 58 por ciento con relación a 1977, a pesar de que hubo una disminución de un 15 por ciento en el precio promedio de exportación en comparación con el correspondiente a 1977. Este incremento se logró, en razón del aumento de 17,150 toneladas métricas en el volumen exportado, con respecto a 1977, cuando se quedó en almacén una gran cantidad de tabaco en rama por falta de mercado internacional y por problemas internos de comercialización.

Las exportaciones de Doré (aleación de Oro y Plata) se incrementaron en un 32 por ciento en relación al valor exportado en 1977, motivado, primero, por el aumento de un 28 por ciento en el valor exportado de oro, consecuencia del alza que experimentaron sus precios en el mercado internacional, a partir de mediados de año, y segundo; por las alzas tanto en el volumen como en el precio de exportación de la plata. Las exportaciones de Doré en 1978 se distribuyeron de la manera siguiente: 342,829 onzas troy de oro, con un valor de RD\$63.4 millones y 1,844,341 onzas troy de plata con un valor de RD\$9.4 millones.

Por su parte, las exportaciones de ferroníquel para 1978 fueron inferiores en 20 por ciento al valor exportado en 1977. Dicha declinación tuvo por causa los efectos combinados de reducción de un 18 por ciento en el volumen exportado y de un 3 por ciento en el precio promedio de la tonelada métrica vendida en 1977.

Los productos agrícolas menores, por su parte, aumentaron su exportación en RD\$1.3 millones. También incrementaron sus exportaciones, abonos químicos, en RD\$1.9 millones; carnes de res en RD\$1.2 millones; guandul enlatado en RD\$1.2 millones; y la emulsión de coco, en RD\$1.1 millones.

En cuanto al destino de los bienes exportados por la República Dominicana, los países de América continúan siendo el principal grupo

comprador, con el 71 por ciento, y entre éstos los Estados Unidos de América, país que adquirió el 54 por ciento, a pesar de que sus compras disminuyeron en 29 por ciento en relación a las de 1977. El segundo grupo comprador fue el continente europeo, que adquirió el 27 por ciento, registrando un aumento de 20 por ciento, con respecto al año anterior. Entre este grupo hay que destacar el aumento en las compras de Suiza, Bélgica, Francia y España. Los países de África y Asia adquirieron el 2 por ciento restante.

Los más importantes países compradores de nuestros productos básicos de exportación fueron: azúcar crudo, Estados Unidos de América, con RD\$102.9 millones; café en grano, Estados Unidos de América con RD\$75.0 millones; en cacao en grano, Estados Unidos de América con RD\$83.9 millones; en tabaco en rama el principal comprador fue España con RD\$21.1 millones, luego Estados Unidos de América, con RD\$6.5 millones; en bauxita, el único comprador fue Estados Unidos de América, con RD\$23.1 millones; en ferroníquel, el mayor comprador fue Holanda, con RD\$33.8 millones y luego Estados Unidos de América, con RD\$27.0 millones; y en Doré (aleación de Oro y Plata) Suiza fue el único comprador, con RD\$72.8 millones.

b) IMPORTACIONES

Los bienes importados por el país durante el año 1978 fueron de RD\$859.7 millones, cifra que representó un incremento aproximado del 1 por ciento sobre el valor de las importaciones realizadas en 1977. Hay que señalar que a pesar del desajuste en el comercio mundial, consecuencia de la inestabilidad de las monedas más importantes, especialmente debido a la pérdida de valor del dólar y a final del año por el anuncio de los países de la OPEP de aumentar el precio del petróleo, factores éstos que hubieran contribuido a un mayor ritmo de crecimiento de nuestras importaciones, su impacto desfavorable para el país fue atenuado, por un lado, por el aumento de la producción nacional de alimentos, lo cual dió como resultado la disminución de un 6 por ciento en las importaciones de maíz, arroz, habichuela, ajo, cebolla y aceite de maní, realizados por el Instituto de Estabilización de Precios, y por otro lado, por la reducción de la producción de ferroníquel, lo cual trajo consigo la declinación de un 36 por ciento en el volumen impor-

tado de petróleo crudo reconstituído, por parte de Falconbridge Dominicana.

Por otra parte, del monto total importado en el año 1978, correspondieron RD\$194.1 millones a petróleo y derivados; RD\$93.8 millones a calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; RD\$66.6 millones a: vehículos, automóviles, tractores y otros vehículos terrestres; RD\$52.1 millones a fundición de hierro y acero, RD\$40.0 millones a cereales, RD\$32.4 millones a máquinas, aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos; RD\$30.8 millones a grasas y aceites animal y vegetal; RD\$28.8 millones a productos farmacéuticos; RD\$27.3 millones a papel, cartón y sus manufacturas; RD\$17.5 millones a abono; y RD\$15.3 millones a caucho natural o sintético y sus manufacturas.

En relación a los principales grupos de países suplidores, el mayor es el Continente Americano, con RD\$646.2 millones. Luego sigue Europa, con RD\$124.5 millones, y los países de Asia con RD\$84.2 millones. De estos grupos, los principales países suplidores fueron: Estados Unidos de América, con el 43 por ciento; Venezuela el 15 por ciento; Japón el 8 por ciento; Antillas Holandesas el 6 por ciento; Alemania Occidental el 4 por ciento; luego, Puerto Rico, España, México y Reino Unido, el 2 por ciento.

3. DEUDA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 1978 la deuda externa del país alcanzó un monto de RD\$1,314.6 millones, con desembolsos de RD\$459.5 millones y amortizaciones de RD\$229.2 millones en el período enero-diciembre (Cuadro No. 8), registrando un crecimiento de RD\$230.3 millones respecto al año 1977. Este crecimiento difiere del presentado en el estado de la Balanza de Pagos en los capitales no monetarios, debido a que el mismo no toma en cuenta los flujos del endeudamiento de corto plazo del sector bancario.

El indicado crecimiento se explica por los requerimientos del sector público, dado que el sector privado, como puede apreciarse en el Cuadro No. 8, mostró una reducción de 7.1 por ciento. La situación de morosidad en el pago de la deuda externa en que incurrieron algunas instituciones autónomas, principalmente el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), con sus empresas; la insuficiente liquidez que enfrentó el Banco de Reservas, para atender los requerimientos de financiamiento interno, las dificultades de la Balanza de Pagos ocasionadas principalmente por la caída en los precios internacionales del café, azúcar y otros productos de exportación que aconsejaron la contratación de empréstitos por parte del Banco Central, así como las necesidades del Consejo Estatal del Azúcar por capital de trabajo y reacondicionamiento de factorías, además el avance de proyectos en ejecución, principalmente con financiamiento del BID, fueron los factores que motivaron el incremento en el endeudamiento del sector público, el cual alcanzó los RD\$263.2 millones sobre el monto correspondiente a 1977.

La contratación de empréstitos para fines coyunturales tales como los obtenidos por el Banco de Reservas, el Banco Central y el Consejo Estatal del Azúcar, ocasionaron un sustancial crecimiento en el endeudamiento con vencimiento de corto plazo, el cual había mostrado una considerable contracción en 1977. La deuda de mediano plazo creció en forma significativa, principalmente por efecto de un empréstito contratado por el Gobierno Central, ascendente a RD\$65.0 millones, para cumplir con los compromisos en mora antes mencionados. La deuda de largo plazo también se incrementó, aunque en porcentaje más modesto que el correspondiente a los plazos restantes, como puede observarse en el Cuadro No. 9.

CUADRO 6

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1974 - 1978
(Primera parte)

(En millones de RD\$)

DETALLE

1974

1975

1976*

1977**

1978**

I. TRANSACCIONES CORRIENTES:

1. Exportaciones (F.O.B.)	636.8	893.8	716.4	780.5	675.5
2. Importaciones (F.O.B.)	<u>673.0</u>	<u>772.7</u>	<u>763.6</u>	<u>847.8</u>	<u>859.7</u>
A. Saldo Comercial	<u>-36.2</u>	<u>121.1</u>	<u>-47.2</u>	<u>-67.3</u>	<u>-184.2</u>
3. Ingresos por Servicios:					
3.1. Fletes y Seguros	8.0	8.8	9.6	10.4	11.2
3.2. Otros Transportes	6.8	7.4	8.0	8.6	8.4
3.3. Turismo	53.5	58.8	70.9	84.2	87.9
3.4. Ingresos por Inversiones	5.0	5.2	2.5	3.1	6.9
3.5. Transacciones del Gobierno	5.0	7.0	6.5	3.1	2.1
3.6. Diversos	<u>19.5</u>	<u>33.3</u>	<u>29.0</u>	<u>31.1</u>	<u>37.6</u>
a) Total Ingresos por Servicios	<u>97.8</u>	<u>120.5</u>	<u>126.5</u>	<u>140.5</u>	<u>154.1</u>
4. Egresos por Servicios:					
4.1. Fletes y Seguros	134.6	115.9	114.5	127.1	129.0
4.2. Otros Transportes	7.0	8.3	8.0	6.8	8.9
4.3. Turismo	75.7	75.2	84.1	88.0	100.9
4.4. Ingresos por Inversiones	94.9	118.0	126.3	126.5	114.6
4.5. Transacciones del Gobierno	1.8	2.9	0.9	2.1	2.2
4.6. Diversos	<u>24.9</u>	<u>34.8</u>	<u>33.9</u>	<u>37.3</u>	<u>43.5</u>
b) Total Egresos por Servicios	<u>338.9</u>	<u>355.1</u>	<u>367.7</u>	<u>387.8</u>	<u>399.1</u>
B. Saldo de Servicios (a - b)	<u>-241.1</u>	<u>-234.6</u>	<u>-241.2</u>	<u>-247.3</u>	<u>-245.0</u>
C. Saldo de Bienes y Servicios (A + B)	<u>-277.3</u>	<u>-113.5</u>	<u>-288.4</u>	<u>-314.6</u>	<u>-429.2</u>
D. Transferencias Unilaterales Netas (Donaciones)	<u>35.0</u>	<u>39.0</u>	<u>46.5</u>	<u>50.1</u>	<u>54.0</u>
Privadas	33.2	35.8	43.6	47.5	...
Públicas	1.8	3.2	2.9	2.6	...
Saldo de Transacciones Corrientes (C + D)	<u>-242.3</u>	<u>-74.5</u>	<u>-241.9</u>	<u>-264.5</u>	<u>-375.2</u>

CUADRO 6
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1974 - 1978
(Conclusión)

(En millones de RD\$)

DETALLE	1974	1975	1976*	1977**	1978**
II. TRANSACCIONES DE CAPITAL:					
a) Capital no Monetario:					
i) Sector Privado (NETO)	<u>184.0</u>	<u>120.1</u>	<u>133.0</u>	<u>200.4</u>	<u>156.0</u>
1. Préstamos Recibidos (LP)	69.5	84.4	112.8	117.3	57.5
2. Amortizaciones (Préstamos LP)	-25.7	-42.6	-47.8	-66.6	-86.5
3. Préstamos de Corto Plazo (Neto)	43.5	25.7	16.8	-21.4	27.7
4. Inversiones Directas	53.6	63.9	60.0	45.9	39.6
5. Importaciones con divisas propias	50.0	...	...	99.8	110.0
6. Otros Capitales	-6.9	-11.3	-8.8	25.4	7.7
ii) Sector Oficial (Neto)	<u>61.8</u>	<u>23.2</u>	<u>46.2</u>	<u>83.9</u>	<u>144.9</u>
1. Uso de Créditos	81.2	52.2	65.6	110.9	188.7
2. Amortizaciones	-19.4	-29.0	-19.4	-27.0	-43.8
A. Total Capital no Monetario (i + ii)	<u>245.8</u>	<u>143.3</u>	<u>179.2</u>	<u>284.3</u>	<u>300.9</u>
b) Capital Monetario:					
i) Activos (Aumento-)	<u>-18.3</u>	<u>-34.8</u>	<u>-19.9</u>	<u>-68.0</u>	<u>24.9</u>
1. Banco Central	-16.6	-27.6	-10.1	-54.5	9.9
2. Bancos Comerciales	-1.7	-7.2	-9.8	-13.5	15.0
ii) Pasivos (Disminución-)	<u>30.1</u>	<u>-20.1</u>	<u>41.7</u>	<u>-1.9</u>	<u>55.8</u>
1. Banco Central	-2.0	12.5	30.3	30.1	53.0
2. Bancos Comerciales	32.1	-32.6	11.4	28.2	2.8
iii) Cobranzas (Disminución)	<u>1.6</u>	<u>-10.1</u>	<u>8.4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
B. Total Capital Monetario (i + ii + iii)	<u>13.4</u>	<u>-65.0</u>	<u>30.2</u>	<u>-69.9</u>	<u>80.7</u>
C. Errores y Omisiones	<u>-16.9</u>	<u>-3.8</u>	<u>32.5</u>	<u>50.1</u>	<u>-6.4</u>
TOTAL MOVIMIENTO DE CAPITAL (A + B + C)	<u>242.3</u>	<u>74.5</u>	<u>241.9</u>	<u>264.5</u>	<u>375.2</u>

* Otras Preliminares

** Primera Estimación

(...) No disponible

LP Largo Plazo



CUADRO 7

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Precios en RD\$ Valores en millones de RD\$)
VOLUMEN EN MILES DE TONELADAS METRICAS
1975 - 1978*

DETALLE	1975*	1976*	1977*	1978*
AZUCAR CRUDO				
Volumen	950.5	969.8	1,098.7	904.7
Precio Unitario	590.2	261.8	199.0	190.2
Valor	561.0	253.9	218.6	172.0
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valor)				
Melaza	14.3	13.1	11.9	7.9
Furfural	17.4	20.6	17.3	30.2
Otros (mieles ricas, azúcar refino)	1.8	2.3	1.2	1.1
CAFE				
Volumen	25.1	36.1	39.7	24.3
Precio Unitario	1,378.3	2,376.1	4,009.0	3,542.9
Valor	34.6	85.8	159.0	86.3
CACAO				
Volumen	21.9	24.6	25.6	27.8
Precio Unitario	1,131.8	1,822.8	3,635.9	3,073.9
Valor	24.7	44.9	93.1	85.5
TABACO				
Volumen	31.8	33.7	20.1	37.3
Precio Unitario	1,082.4	1,166.2	1,437.9	1,227.9
Valor	34.5	39.3	29.0	45.8
BAUXITA				
Volumen	909.9	627.2	774.1	756.7
Precio Unitario	18.4	24.8	28.4	30.6
Valor	16.7	15.5	22.0	23.1
FERRONIQUEL				
Volumen	63.1	68.1	60.7	48.0
Precio Unitario	1,620.1	1,625.1	1,501.2	1,453.2
Valor	102.2	110.8	91.1	72.7
DORE				
Volumen (onzas troy)	269.6	1,304.1	1,618.3	2,187.2
Valor	26.9	54.8	55.3	72.8
OTROS PRODUCTOS				
Reeportaciones y Efectos Personales	51.6	67.5	75.3	74.4
	8.1	7.9	6.6	3.7
EXPORTACIONES TOTALES	<u>893.3</u>	<u>716.4</u>	<u>780.4</u>	<u>675.5</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 8

DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS

Enero - Diciembre 1978 *

(En miles de RD\$)

PRESTATARIO	PRESTAMISTA	Monto Contratado	Valor Adeudado Al 31/12/77	Enero-Diciembre 1978		A Diciaembre 1978	
				Desem- bolso	Amorti- zado	Valor Adeudado	Disponible
I.- SECTOR PUBLICO**		1,380,879.3	620,256.7	380,543.8	117,302.0	883,498.5	240,829.9
Gobierno Central		524,310.8	233,180.7	113,413.5	10,449.5	336,144.7	121,036.1
Sec. de Finanzas	AID-CODDEA	2,568.0	1,669.2	-	128.4	1,540.8	-
	AID, 517-K-001	24,719.6	7,176.6	-	1,594.8	5,581.8	-
	AID, 517-K-003	4,000.0	1,806.5	-	387.1	1,419.4	-
INDRHI	AID, 517-L-004	1,475.1	1,378.3	-	48.3	1,330.0	-
ONAPLAN	AID, 517-L-005	982.4	934.1	-	32.2	901.9	-
	AID, 517-K-006	4,000.0	2,222.2	-	296.3	1,925.9	-
	AID, 517-K-009	9,971.0	9,317.2	-	326.9	8,900.3	-
	AID, 517-K-011	14,988.5	14,251.3	-	491.4	13,759.9	-
	AID, 517-K-012	24,968.7	24,150.0	-	818.6	23,331.4	-
O.D.C.	AID, 517-L-014	8,699.4	8,603.5	-	195.5	8,408.0	-
	AID, 517-N-015	5,000.0	4,918.0	-	163.9	4,754.1	-
ONAPLAN	AID, 517-L-016	1,536.0	1,536.0	-	-	1,536.0	-
F. C. E.	AID, 517-L-017	1,400.0	1,400.0	-	31.1	1,368.9	-
	AID, 517-K-019	16,035.3	16,035.3	-	177.2	15,858.1	-
IDECOOP	AID, 517-L-020	2,646.0	2,646.0	-	-	2,646.0	-
Sec. de Salud Pública	AID, 517-L-021	7,014.4	7,014.4	-	-	7,014.4	-
F.C.E.	AID, 517-L-024	1,750.0	1,750.0	-	-	1,750.0	-
Sec. de Agricultura	AID, 517-T-027	11,999.4	10,480.0	739.0	-	11,219.0	780.3
Sec. de Salud Pública	AID, 517-U-028	4,800.0	965.3	882.4	-	1,847.7	2,952.3
Sec. de Agricultura	AID, 517-T-029	15,000.0	633.5	4,807.7	-	5,441.2	9,558.8
Sec. de Educación	AIF, 235-DO	4,003.3	3,920.5	82.8	-	4,003.3	-
INDRHI	AIF, 352-DO	13,000.0	2,231.6	5,719.8	-	7,951.4	5,048.6
INDRHI	BID, 21-CD	2,138.4	-	-	-	-	2,138.4
CDE	BID, 173-SF	22,900.0	17,764.2	-	1,146.1	16,618.1	-
ONAPLAN	BID, 331-SF	1,484.2	1,196.8	287.4	-	1,484.2	-
FEDA	BID, 350-SF	24,643.4	22,002.7	1,612.9	-	23,615.6	1,027.8
IDECOOP	BID, 358-SF	1,600.0	542.9	428.0	-	970.9	629.1
INDRHI	BID, 382-SF	18,800.0	4,829.6	3,223.5	-	8,053.1	10,746.9
CDE	BID, 408-SF	36,700.0	1,644.7	13,401.4	-	15,046.1	21,653.9
Sec. de Obras Públicas	BID, 431-SF	35,500.0	1,537.1	549.5	-	2,086.6	33,413.4
FEDA	BID, 496-SF	19,500.0	-	6,659.0	-	6,659.0	12,841.0
Sec. de Obras Públicas	BID, 541-SF	2,000.0	-	296.0	-	296.0	1,704.0
Sec. de Educación	BIRF, 1142-DO	8,000.0	282.7	47.0	-	329.7	7,670.3
Sec. de Obras Públicas	BIRF, 1316-DO	5,000.0	2,133.5	1,556.5	-	3,690.0	1,310.0
Sec. de Salud Pública	BIRF, 1325-DO	5,000.0	102.7	1,484.4	-	1,587.1	3,412.9
Corp. de Sabana Yegua	Citibank	2,000.0	2,000.0	-	-	2,000.0	-
Corp. de Valdesia	Consorcio Dominicó Español	8,864.2	3,988.9	-	886.4	3,102.5	-
Sec. de las F. Armadas	Federal Financing Bank	500.0	500.0	-	500.0	-	-
Sec. de las F. Armadas	Federal Financing Bank	1,000.0	750.0	-	125.0	625.0	-
IDECOOP	Fondo Especial de la OPEC	1,935.0	-	-	-	-	1,935.0
CDE	Fondo Especial de la OPEC	1,000.0	-	-	-	-	1,000.0
Corp. de Sabaneta	Gobierno Español	20,000.0	11,432.9	5,353.7	-	16,786.6	3,213.4
	Gobierno E.U.A., PL-480-1962-66	12,864.7	4,929.6	-	677.1	4,252.5	-
	Gobierno E.U.A., PL-480-1968	10,145.8	5,873.9	-	534.0	5,339.9	-
	Gobierno E. U.A., PL-480-1969-	6,429.0	4,060.4	-	338.4	3,722.0	-
	Gobierno E.U.A., PL-480-1970	7,753.3	5,469.5	-	480.0	5,061.5	-
	Gobierno E.U.A., PL-480-1971	5,701.7	4,201.2	-	300.1	3,901.1	-
	Gobierno E.U.A., PL-480-1972	11,123.0	8,781.3	-	585.4	8,195.9	-
	Gobierno E.U.A., PL-480-1973	4,888.5	4,116.6	-	257.3	3,859.3	-
	Gobierno E.U.A., PL-480-1977	1,282.5	-	1,282.5	-	1,282.5	-
	The Chase Manhattan Bank	65,000.0	-	65,000.0	-	65,000.0	-

CUADRO 8

DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS Enero - Diciembre 1978* (Continuación)

(En miles de RD\$)							
PRESTATARIO	PRESTAMISTA	Monto Contratado	Valor Adeudado Al 31/12/77	Enero-Diciembre 1978		A Diciembre 1978	
				Desem- bolso	Amorti- zado	Valor Adeudado	Disponible
Gobiernos Locales		3,500.0	2,050.0	-	750.0	1,300.0	-
Ayuntamiento del Dist. Nac.	Loeb & Rhoades	1,500.0	1,050.0	-	350.0	700.0	-
Ayuntamiento Munic. de Santiago	Bank of América	2,000.0	1,000.0	-	400.0	600.0	-
Organismos Autónomos		853,068.5	385,026.0	267,130.3	106,102.5	546,053.8	119,793.8
Banco Agrícola		12,465.9	10,455.3	-	570.3	9,885.0	-
	AID, 517-L-010	9,465.9	9,155.3	-	310.3	8,845.0	-
	BID, 41-TF	3,000.0	1,300.0	-	260.0	1,040.0	-
Banco Central		290,018.6	155,390.9	102,993.0	34,121.0	224,262.9	25,528.3
	Bancos del Exterior	40,000.0	-	40,000.0	30,000.0	10,000.0	-
	Bancos del Exterior	30,000.0	-	30,000.0	-	30,000.0	-
	Consortio de Bancos	17,000.0	-	17,000.0	-	17,000.0	-
	Consortio de Bancos	3,000.0	3,000.0	-	3,000.0	-	-
	FMI (1er. Tramo Crédito) ***	18,391.4	18,391.4	-	-	18,391.4	-
	FMI (Compensatorio) ***	26,361.0	26,361.0	-	-	26,361.0	-
	FMI (Tramo de Reservas) ***	13,180.5	13,180.5	-	-	13,180.5	-
	Fondo de Inversiones de Venezuela	60,000.0	45,657.9	14,342.1	-	60,000.0	-
FIDE	AID, 517-L-007	4,925.4	4,683.2	-	161.5	4,521.7	-
FIDE	AID, 517-L-023	7,869.5	7,869.5	-	-	7,869.5	-
FIDE	AIF, 245-DO	5,078.3	5,078.3	-	-	5,078.3	-
FIDE	BID, 54-SF	5,000.0	1,590.9	-	454.5	1,136.4	-
FIDE	BID, 220-SF	7,000.0	4,544.9	-	505.0	4,039.9	-
FIDE	BID, 462-SF	10,312.5	1,195.7	423.4	-	1,619.1	8,693.4
FIDE	Kreditanstalt für Wiederaufbau	2,900.0	318.0	-	-	318.0	2,582.0
INFRATUR	BIRF, 1051-DO	21,000.0	5,519.6	1,227.5	-	6,747.1	14,252.9
INFRATUR	Consortio de Bancos	3,000.0	3,000.0	-	-	3,000.0	-
INFRATUR	The Royal Bank of Canada	15,000.0	15,000.0	-	-	15,000.0	-
Banco Nacional de la Vivienda		28,922.9	24,121.0	2,000.0	1,330.7	24,790.3	-
	AID, 517-L-002	2,096.8	1,787.4	-	68.7	1,718.7	-
	AID, 517-L-008	4,966.1	4,721.8	-	162.8	4,559.0	-
	ETAPE	2,000.0	-	2,000.0	-	2,000.0	-
	Bank of Boston Trust Co.	4,000.0	4,000.0	-	-	4,000.0	-
	Bowery Savings Bank	6,000.0	5,116.5	-	205.9	4,910.6	-
	Citibank	2,000.0	1,462.8	-	307.7	1,155.1	-
	Citibank	3,000.0	2,307.7	-	461.5	1,846.2	-
	Federal Home Loan Bank	860.0	832.2	-	30.1	802.1	-
	Federal Home Loan Bank	4,000.0	3,892.6	-	94.0	3,798.6	-
Banco de Reservas		102,416.7	11,697.5	74,827.1	30,848.8	55,675.8	15,043.3
	Bankers Trust Co.	15,000.0	-	15,000.0	15,000.0	-	-
	Bankers Trust Co.	15,000.0	-	10,000.0	-	10,000.0	5,000.0
	Corresponsales del Exterior	15,000.0	-	9,956.7	-	9,956.7	5,043.3
	Corresponsales del Exterior	7,000.0	-	7,000.0	-	7,000.0	-
	Corresponsales del Exterior	27,870.4	-	27,870.4	-	27,870.4	-
	First National State Bank	2,546.3	1,697.5	-	848.8	848.7	-
	First Wisconsin Int'l. Bank	2,500.0	2,500.0	-	2,500.0	-	-
	Irving Trust Co.	2,500.0	2,500.0	-	2,500.0	-	-
	Manufacturers Hanover Trust Co.	5,000.0	5,000.0	-	5,000.0	-	-
	Security Pacific Int'l. Bank	5,000.0	-	5,000.0	5,000.0	-	-
	The Royal Bank of Canada	5,000.0	-	-	-	-	5,000.0
Consejo Estatal del Azúcar		62,000.0	14,050.0	40,000.0	9,200.0	44,860.0	-
	American Express Int'l Banking Corp.	13,000.0	-	13,000.0	-	13,000.0	-
	Bank of America	3,500.0	1,400.0	-	1,050.0	350.0	-
	Manufacturers Hanover Trust Co.	6,000.0	6,000.0	-	6,000.0	-	-
	Manufacturers Hanover Trust Co.	4,000.0	2,800.0	-	800.0	2,000.0	-
	Manufacturers Hanover Trust Co.	27,000.0	-	27,000.0	-	27,000.0	-
	The Chase Manhattan Bank	3,500.0	350.0	-	350.0	-	-
	The Chase Manhattan Bank	5,000.0	(3,500.0)	-	(1,000.0)	(2,500.0)	-

CUADRO 8
DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS
Enero - Diciembre 1978*
(Conclusión)

(En miles de RD\$)

PRESTATARIO	PRESTAMISTA	Monto Contratado	Valor Adeudado Al 31/12/77	Enero-Diciembre 1978		A Diciembre 1978	
				Desem- bolso	Amorti- zado	Valor Adeudado	Disponible
Corp. Dominicana de Empresas Estatales		4,033.0	3,095.0	-	53.5	3,041.5	-
	Bank für Gemeinwirtschaft	748.7	290.0	-	53.5	236.5	-
	The Chase Manhattan Bank	3,000.0	2,625.0	-	-	2,625.0	-
	The Royal Bank of Canada	284.3	180.0	-	-	180.0	-
Corp. de Fomento Industrial	Alfa Laval	177.0	140.1	-	-	140.1	-
Corp. de Ac. y Alc. de Santo Domingo	BID, 378-SF	18,502.0	12,643.4	3,824.2	-	16,467.6	2,034.4
Corp. Dominicana de Electricidad		195,099.4	94,666.4	12,606.2	2,464.8	104,807.8	70,969.7
	Banco Exterior de España	59,757.3	-	-	-	-	59,757.3
	Bank of America	11,000.0	9,596.8	-	-	9,596.8	-
	Bank of America	2,134.0	2,134.0	-	-	2,134.0	-
	BID, 19-CD	7,379.1	7,379.1	-	-	7,379.1	-
	Bishop Int'l Bank	5,000.0	5,000.0	-	-	5,000.0	-
	Citibank	5,000.0	5,000.0	-	500.0	4,500.0	-
	Citibank	7,000.0	-	-	-	-	7,000.0
	Citicorp, Int'l Group	25,313.1	16,535.4	6,101.0	-	22,636.4	2,676.7
	Deltec Banking Corp.	5,000.0	5,000.0	-	-	5,000.0	-
	Eximbank, 2199	8,000.0	1,868.5	-	571.4	1,297.1	-
	Eximbank, 2331	8,762.1	3,383.4	-	633.4	2,750.0	-
	Eximbank, 2479	6,488.1	2,988.1	-	750.0	2,238.1	-
	Eximbank, 4751	16,879.2	16,879.2	-	-	16,879.2	-
	General Electric Co.	200.0	40.0	-	10.0	30.0	-
	Banco de Brasil	8,469.8	428.9	6,505.2	-	6,934.1	1,535.7
	The Bank of Nova Scotia	3,971.5	3,687.8	-	-	3,687.8	-
	The Chase Manhattan Bank	14,745.2	14,745.2	-	-	14,745.2	-
Instituto Agrario Dominicano		1,975.8	937.2	-	664.4	272.8	-
	Bank of America	339.6	101.9	-	67.9	34.0	-
	BID, 192-SF	355.0	66.6	-	44.4	22.2	-
	DAF. Corporation	113.2	113.2	-	113.2	-	-
	Eximbank, 4325	903.0	574.6	-	385.0	189.6	-
	Eximbank, 4327	265.0	80.9	-	53.9	27.0	-
Instituto Nac. de Aguas Potables y Alcantarillados		9,709.8	7,457.8	-	516.6	6,941.2	-
	BID, 83-TF	1,150.0	732.2	-	41.4	690.8	-
	BID, 137-SF	2,950.0	1,944.3	-	134.1	1,810.2	-
	BID, 167-SF	1,950.0	1,373.9	-	88.7	1,285.2	-
	BID, 285-SF	3,659.8	3,407.4	-	252.4	3,155.0	-
Inst. de Auxilios y Viviendas		15,000.0	11,100.0	3,000.0	1,200.0	12,900.0	-
	Citibank	12,000.0	11,100.0	-	1,200.0	9,900.0	-
	Citibank	3,000.0	-	3,000.0	-	3,000.0	-
Instituto de Estabilización de Precios		108,438.7	36,660.4	27,879.8	24,885.5	39,654.7	6,218.1
	American Express Int'l Banking Corp.	6,567.8	-	6,567.8	-	6,567.8	-
	Bankers Trust Co.	1,567.8	1,567.8	-	1,567.8	-	-
	Bank of America	6,365.9	-	6,365.9	-	6,365.9	-
	Citibank	4,005.4	4,005.4	-	-	4,005.4	-
	Commodity Credit Corp.	18,882.8	10,443.4	-	1,152.3	9,291.1	-
	Gobierno Venezolano	6,500.0	4,614.7	-	718.2	3,896.5	-
	Manufacturers Hanover Trust Co.	5,000.0	5,000.0	-	5,000.0	-	-
	Suplidores del Exterior	21,164.2	-	14,946.1	9,781.3	5,164.8	6,218.1
	Suplidores del Exterior	11,635.9	6,365.9	-	6,365.9	-	-
	The Chase Manhattan Bank	26,748.9	4,663.2	-	300.0	4,362.2	-
Instituto Nacional de la Vivienda	BID, 54-TF	3,479.0	2,149.1	-	153.0	1,996.1	-
Universidad Autónoma de Santo Domingo	BID, 101-TF ***	777.8	410.0	-	42.0	368.0	-
Radio Televisión Dominicana	Radio Corporation of América	51.9	51.9	-	51.9	-	-
II.- SECTOR PRIVADO	Varios	730,886.9	463,950.5	78,981.1	111,865.1	431,066.5	49,842.4
TOTAL (I + II)		2,111,766.2	1,084,207.2	459,524.9	229,167.1	1,314,565.0	290,672.3

* Preliminar

** Incluye deuda amortizable en RD\$; Al 31/12/77 \$16.7 millones, Al 31/12/78 \$22.8 millones.

*** Cifras rectificadas.

CUADRO 9
DEUDA EXTERNA SEGUN PLAZO DE VENCIMIENTO
1973 - 1978

(En miles de RD\$)

SALDO A FIN DE:	Corto Plazo*	Mediano Plazo**	Largo Plazo***	Total
1973	80,875.8	32,823.8	500,117.0	613,816.6
1974	79,326.0	98,026.1	533,639.9	710,992.0
1975	86,631.6	117,997.4	603,283.3	807,912.3
1976	108,089.9	264,855.7	605,437.8	978,383.4
1977****	50,377.4	476,657.3	557,172.5	1,084,207.2*****
1978****	371,620.4	2,074,103.0	2,336,569.2	4,782,292.6
1er. Trimestre	35,381.8	502,894.3	580,304.8	1,118,580.9
2do. "	55,384.0	503,918.6	584,167.8	1,143,470.4
3er. "	115,827.6	517,925.7	571,923.0	1,205,676.3
4to. "	165,027.0	549,364.4	600,173.6	1,314,565.0*****

* Un año o menos.

** Más de un año hasta ocho inclusive.

*** Más de ocho años.

**** Cifras preliminares modificadas y clasificadas por plazo efectivo.

***** Cifras rectificadas.

CAPITULO IV

Desenvolvimiento Monetario y Crediticio

1. POLITICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA

Durante el año 1978 la economía nacional fue afectada por factores que en su mayoría provinieron del sector externo. A estos factores negativos de orden externo, habría que agregar ingredientes socio-políticos internos como consecuencia del período pre y post electoral; sin embargo, las autoridades monetarias haciendo uso de los instrumentos de política monetaria, cambiaria y crediticia, orientaron sus esfuerzos a fin de lograr niveles adecuados de los medios de pagos de manera de satisfacer la liquidez que la economía demandó en este año. Como consecuencia de estas medidas, la Emisión Monetaria mantuvo niveles adecuados, a pesar de las bajas en las reservas monetarias acontecidas en algunos meses del año.

Entre las medidas más importantes de política económica, en el orden Monetario, Cambiario y Crediticio, adoptadas por la Junta Monetaria se encuentran las siguientes:

- Modificación de los reglamentos existentes en cuanto a la disponibilidad de crédito en el Banco Central para los bancos comerciales por concepto de Adelantos y Redescuentos, a fin de que no excedan del 90 por ciento de su capital pagado y reservas con posibilidad de un 50 por ciento adicional para los bancos nacionales cuando confronten situaciones especiales, y del 100 por ciento de la emisión de valores en circulación con vencimiento de cinco años o más, a partir de la fecha de emisión, para las sociedades financieras. Por otra parte, se introdujeron algunas modificaciones a las reglamentaciones banca-

rias para un mejor desenvolvimiento de sus actividades.

- La Junta Monetaria estableció, mediante la Décimo Quinta Resolución, de fecha 2 de mayo de 1978, que los hoteles, restaurantes, rent-car y demás establecimientos comerciales que acepten el pago de bienes y servicios, mediante tarjetas de créditos extranjeras, deberán canjear en el Banco Central, a través de los bancos comerciales establecidos en el país, las divisas que perciban por ese concepto. Asimismo, en la Segunda Resolución del 5 de octubre de 1978, se trazó la política a seguir en lo sucesivo frente a las solicitudes de los bancos comerciales extranjeros para formalizar acuerdos "Swap" con su casa matriz.

- Mediante la Vigésima Resolución del 14 de abril de 1978 se modificó la Resolución adoptada en fecha 13 de octubre de 1977, para establecer que la Reserva de Garantía de Créditos Especiales, cargará un 1 por ciento de comisión anual sobre el monto avalado de los préstamos otorgados bajo este sistema y que los ingresos que se obtengan por este concepto se destinarán a engrosar dicha Reserva de Garantía.

- La Junta Monetaria dispuso un pago de 6 por ciento de interés anual sobre las facilidades crediticias ya aprobadas a los bancos comerciales y que estén pendientes de desembolsos para financiar la compra de tabaco, así como los nuevos créditos que puedan concederse para los mismos fines.

Cabe señalar que los resultados obtenidos por las diferentes variables económicas pueden ser considerados satisfactorios, y que las autoridades lograron su objetivo en la adopción de las

diferentes medidas de política económica durante el año, dadas las presiones distorsionantes a que se vió sometida la economía. El medio circulante, la principal variable de los medios de pago, mantuvo un crecimiento promedio del orden de 9.2 por ciento, al compararlo con el valor promedio alcanzado durante el año 1977, contribuyendo así a disminuir la presión existente en cuanto a la demanda de dinero durante el año, sin crear presiones inflacionarias.

Otra variable que jugó un papel relevante lo constituyó el financiamiento del Banco Central a través de Adelantos y Redescuentos, alcanzando a diciembre de 1978 un saldo de RD\$224.4 millones, arrojando un crecimiento promedio del año equivalente a un 21.6 por ciento, el más elevado en los últimos años. Asimismo, cabe destacar que las inversiones en valores, otra forma de financiamiento, mostró un crecimiento promedio de 15.5 por ciento superior en más del doble al obtenido en el año 1977, el cual fue de 6.3 por ciento. La decisión de las autoridades monetarias de hacer un uso más intensivo de estas variables contribuyó a la adecuación de la emisión monetaria a las necesidades de liquidez de la economía durante el año, contrarrestando las presiones de los bajos niveles de reservas ocurridas en los meses centrales del año.

a) POLITICA CAMBIARIA

La Junta Monetaria dispuso algunas medidas tendentes a mejorar el sistema cambiario a nivel nacional, de las cuales se destacan las siguientes:

Mediante la Cuarta Resolución del 2 de marzo de 1978, se dispuso que en lo sucesivo las agencias de viajes, agentes y operadores nacionales de tours, etc., deberán pagar a los hoteles, pensiones, casas de huéspedes y establecimientos de hospedajes en general, los servicios que utilizan para alojar a dichas personas, en las siguientes monedas extranjeras de libre convertibilidad: dólares norteamericanos, dólares canadienses, marcos alemanes, francos suizos, francos franceses, bolívares venezolanos, yen japonés y pesetas españolas. Luego, mediante la Décima Quinta Resolución del 14 de abril de 1978, se modificó esta resolución con el fin de excluir las pesetas españolas de la lista de monedas de libre convertibilidad.

La Junta Monetaria autorizó al Banco Central a obtener aceptaciones bancarias con el exterior a 90 días de plazo, hasta un valor de US\$

100 millones, para hacer frente a necesidades normales. Asimismo, autorizó la apertura de una cuenta corriente del Banco Central en el American Express Bank de la ciudad de New York, E. U.A., con un balance inicial de US\$50,000 para facilitar transacciones internacionales de esta institución.

Se introdujeron algunas modificaciones a las reglamentaciones bancarias, para un mejor desenvolvimiento de sus actividades, entre las que se tiene la Tercera Resolución del 12 de enero de 1978, que fija la comisión de intermediación bancaria, que no podrá exceder de 2 por ciento, de interés de la tasa prevaleciente en los mercados de primer orden. Asimismo, las comisiones complementarias no podrán exceder del 1/2 por ciento sobre la tasa que prevalezca en el mercado y que el costo del financiamiento total no exceda del 12 por ciento anual.

La Junta Monetaria, mediante la Segunda Resolución del 5 de octubre de 1978, trazó la política que en lo sucesivo habrá de observarse frente a las solicitudes formuladas para los bancos comerciales extranjeros que deseen formalizar acuerdos "swap" con su casa matriz en el extranjero. Se determinó lo siguiente:

1. No se autoriza el pago de intereses ni comisiones con divisas del sistema bancario nacional.
2. El monto de los acuerdos dependerá del capital registrado en el Banco Central como inversión extranjera y hasta un 50 por ciento del capital del mismo banco
3. Las autorizaciones estarán limitadas como sigue:
 - a) Solucionar problemas de liquidez a corto plazo; y
 - b) Financiar necesidades de los sectores exportadores de productos del agro, con énfasis en los no tradicionales.
4. Los bancos estarán liberados de los requisitos de encaje legal para el pasivo en moneda extranjera que asuman como resultado de los acuerdos establecidos.

En cuanto a las reservas existentes en oro del Banco Central, se dispuso en la Sexta Resolución del 1ro. de junio de 1978, la revaluación mensual de las mismas tomando en cuenta el precio más bajo que se haya registrado en el mes de cálculo en el mercado mundial.

En lo relacionado a los convenios de crédito recíproco con bancos centrales, se formalizó mediante la Cuarta Resolución del 14 de abril de 1978, un convenio por valor de US\$1.0 millón, más un margen adicional de un 10 por ciento con el Banco Central de Argentina.

Por último, se aprobaron compromisos en moneda extranjera a diversas instituciones nacionales y extranjeras en el país ascendentes a US\$ 381.7 millones, de los cuales, los montos más elevados fueron autorizados: a la Corporación Dominicana de Electricidad, por un valor de US\$85.7 millones, destinándose US\$54.0 millones a la compra de plantas eléctricas y el resto para cubrir obligaciones vencidas; a la Cía Dominicana de Teléfonos, un compromiso en moneda extranjera de US\$34.7 millones; al CEA US\$40.0 millones, y al Banco de Reservas varios compromisos por US\$74.0 millones, para cubrir obligaciones vencidas de diversos organismos autónomos. Además, al Banco Central se le autorizó una línea de crédito con consorcio de Bancos ascendente a US\$100.0 millones, para hacerle frente a necesidades normales.

b) POLITICA CREDITICIA

Las medidas de política crediticia durante el año 1978, estuvieron encaminadas a facilitar los recursos necesarios para desarrollar los sectores reproductivos de la economía, así como a mantener las necesidades de liquidez de la misma. En este año se autorizaron a operar una Compañía Financiera, dos bancos hipotecarios de la construcción, y diversas sucursales bancarias. En consonancia con lo anterior, se acordó conceder el financiamiento para los proyectos de INFRATUR, cuyo monto asciende a RD\$34.0 millones, para proyectos hoteleros y pago de intereses, como aporte del Banco Central para el normal desenvolvimiento de las operaciones de INFRATUR. Asimismo, se aprobó la devolución parcial de los avances de FIDE. En cuanto a la disponibilidad de crédito en el Banco Central de parte de bancos y financieras por concepto de adelantos y redescuentos, se modificó la Segunda Resolución del 13 de diciembre de 1976, mediante la Resolución Décimo Octava del 15 de junio de 1978, estableciendo que dicho crédito no podrá exceder del 90 por ciento, con posibilidades de un 50 por ciento adicional del capital y reservas para los bancos nacionales, de un 90 por ciento para los bancos extranjeros y

del 100 por ciento de la emisión de valores en circulación para las sociedades financieras. En la Octava Resolución del 30 de marzo de 1978, se exige que los bancos comerciales establecidos en el país deberán pagar mensualmente por concepto de depósitos a plazo fijo e indefinidos los intereses devengados a sus depositantes.

De la movilización de recursos durante el año, la Junta Monetaria concedió facilidades crediticias por concepto de adelantos y redescuentos, ascendentes a un valor de RD\$244.4 millones, para facilitar financiamiento a los sectores reproductivos del país, especialmente a los productores de café y tabaco. Del total señalado, al Banco de Reservas se le autorizaron facilidades ascendentes a un valor de RD\$91.9 millones, de los cuales RD\$30.0 millones se concedieron en forma de adelantos para mejorar su posición de liquidez: frente a las erogaciones de fin de año.

La Junta Monetaria, en su Tercera Resolución del 23 de noviembre de 1978, ratificó la concesión del préstamo por valor de RD\$5.0 millones, aprobado por el Comité de Créditos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) con cargo al Programa Especial de Crédito Agropecuario (PROAGRO), a favor del Banco Agrícola para financiar un proyecto en el cual participaron 178 grupos de productores de escasos recursos.

Se permitió la modificación de Estatutos al Banco de Santo Domingo y se le concedieron facilidades crediticias por un monto de RD\$6.2 millones durante el año; y se fijó en 35 por ciento y 55 por ciento la reserva de efectivos marginales sobre los aumentos de depósitos de ahorro y a plazo y cuenta corriente, respectivamente, que deberá mantener el Banco de Santo Domingo, S.A., a partir del 8 de mayo de 1978, con la finalidad de facilitar la estabilización económico-financiera de esa entidad bancaria.

En diferentes reuniones de la Junta Monetaria, se autorizó la emisión de Cédulas Hipotecarias por valor de RD\$18.7 millones, de las cuales fueron aprobadas 4 emisiones al Banco Nacional de la Vivienda, ascendentes a un valor de RD\$ 11.0 millones, y emisiones al Banco Hipotecario, S. A. por RD\$6.0 millones, una emisión al Banco Hipotecario Financiero, S.A., de RD\$1.0 millón y una emisión al Banco Hipotecario Miramar, S. A., por RD\$750 mil pesos.

Se autorizaron 3 emisiones de bonos: una a la Corporación Financiera Asociada, S. A. por RD\$

1.0 millón, que se denominaron BONOS COFINASA DE DESARROLLO, una a la Financiera de Desarrollo Empresarial por RD\$1.0 millón, y una emisión a la Financiera Empresarial, S.A. por un valor de RD\$1.2 millones.

De la adquisición de valores por parte del Banco Central se agregaron los Bonos para el Desarrollo Agropecuario, serie 1992, emitidos según la Ley No. 682 de octubre de 1977, por un valor global de RD\$25.0 millones, a la lista de valores emitido o garantizados por el Estado Dominicano que deberán ser administrados por el Fondo de Regulación de Valores del Banco Central, los cuales podrán usar los bancos comerciales para fines de cobertura de encaje legal. Se autorizó en noviembre 2, mediante la Primera Resolución, la aceptación de bonos para el Desarrollo Agropecuario serie 1992, por valor de RD\$15.0 millones, de parte del Banco Central, con el propósito de abonar los beneficios provenientes por ese concepto, a la deuda del Banco Agrícola con esta institución, por concepto de adelantos y redescuentos. También se autorizó la compra mediante la Primera Resolución del 12 de enero de 1978, de hasta un 20 por ciento de las emisiones de cédulas "O" y "P" del Banco Nacional de la Vivienda por parte del Fondo de Regulación de Valores, que estén en poder de los bancos comerciales establecidos en el país, en interés de facilitar al Instituto de Auxilios y Vivienda (SAVICA), la terminación de los proyectos El Millón y Duarte.

2. RESERVA MONETARIA

La Reserva Monetaria Neta del Banco Central a fines del año 1978, alcanzó un monto de RD\$99.9 millones, el cual ha sido uno de los valores más bajos para esta variable en los últimos cuatro años. En este resultado influyó el aumento considerable en la partida "Deducciones por obligaciones en oro y divisas", la cual se incrementó en un 123.2 por ciento, al pasar de RD\$41.3 millones en diciembre de 1977 a RD\$92.2 millones en diciembre de 1978, según se observa en el cuadro 10.

A pesar del resultado anterior, esta variable mantuvo niveles satisfactorios en los primeros meses del año, dando por resultado que los "Activos Internacionales", el principal componente de la Reserva Monetaria, arrojará una tasa de crecimiento promedio anual de 31 por ciento, ligeramente inferior a la obtenida en el año

1977, que fue de 33 por ciento. A diciembre de 1978, los Activos Internacionales muestran un valor de RD\$192.1 millones, menor en un 4.7 por ciento al del año anterior, gracias a la contratación de préstamos externos, pues el ingreso de divisas por exportación sufrió una merma considerable, como consecuencia de los bajos precios mundiales de nuestros productos tradicionales de exportación.

Por otro lado, los Pasivos Internacionales alcanzaron un valor de RD\$219.0 millones, siendo superior al año 1977 en RD\$72.6 millones (49.6 por ciento), valor que duplica el incremento generado en el período 1975-1976. En el crecimiento de esta partida influyeron principalmente las obligaciones contraídas por medio de giros descontados con Consorcio de Bancos y Fondo de Inversiones de Venezuela, que ascendían en diciembre de 1978 a RD\$117.0 millones, o sea superior en RD\$68.3 millones, con relación a diciembre del año 1977.

3. EMISION MONETARIA

Durante el año 1978 la emisión monetaria alcanzó un crecimiento promedio de 14.5 por ciento con relación al año anterior 1977, ascendiendo a RD\$511.5 millones, a fines del año.

Aunque los niveles de Reserva Monetaria experimentaron bajas acentuadas en algunos meses del año, se trató de mantener niveles adecuados de Emisión, evitando provocar presiones inflacionarias en la economía. En el Cuadro 11, se puede observar que esta variable mantuvo una tendencia decreciente durante el año, a excepción de los meses centrales en que se recuperó ligeramente. Al igual que en los últimos dos años, la partida billetes (pesos) fuera del Banco ha representado en promedio más del 50 por ciento de la Emisión Monetaria Total.

Entre sus componentes, billetes (pesos) fuera del Banco y Depósitos a la Vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques, los que más influyeron en su crecimiento fueron los depósitos, pues al compararlo con el mes de diciembre del año anterior, presentan un crecimiento de 11.2 por ciento, y los billetes señalan un crecimiento de 8 por ciento, mientras que su crecimiento promedio en los dos últimos años se presenta en forma similar, o sea de un 14.2 por ciento y 13.3 por ciento respectivamente.

4. MEDIO CIRCULANTE

Durante el año 1978, el medio circulante al-

canzó un valor promedio de RD\$521.7 millones, que en términos relativos representa un crecimiento de 9.2 por ciento en comparación con el valor promedio alcanzado durante el año 1977 (RD\$477.7 millones). El medio circulante durante el año 1978 presenta movimientos un tanto irregulares, pues durante los primeros 9 meses del año señala una tendencia descendente, para dar comienzo a su recuperación en el mes de septiembre, y alcanzar a fines de diciembre un valor de RD\$604.5 millones (Ver Cuadro 12), cifra que medida en términos relativos arroja un crecimiento de 8.0 por ciento con relación a diciembre de 1977. Esta tasa se asemeja a la alcanzada a fines del año 1976, la cual fue de 7.7 por ciento, mientras que para el año 1977 arrojó el doble de crecimiento a la alcanzada en el año bajo análisis. No obstante, hay que destacar que el Medio Circulante del sector privado, o sea el que excluye los depósitos oficiales, tuvo un comportamiento adecuado, con sus movimientos característicos normales. Entre sus componentes, billetes (pesos) y depósitos oficiales y particulares en moneda nacional pagaderos por cheques la mayor influencia la ejercieron estos últimos, los cuales presentan un crecimiento de 6.7 por ciento al finalizar el año con relación a diciembre de 1977, muy por debajo al crecimiento alcanzado el año anterior (15.1 por ciento).

El aumento operado en el crédito interno durante el año 1978, ascendente en términos absolutos a RD\$95.0 millones, así como el incremento de RD\$60.8 millones en las inversiones en valores actuaron como los principales factores de expansión del medio circulante, teniendo como limitante la disminución de RD\$106.5 millones de que fuera objeto una de sus principales variables, los activos internacionales netos. Sin embargo, los factores de contracción (depósitos de ahorros y a plazos y las cuentas especiales en moneda nacional) que por tradición juegan un papel preponderante en la contracción de la principal variable de los medios de pago, no ejercieron significativa influencia en su total, debido al poco crecimiento que manifestaron.

5.- BANCOS COMERCIALES

a) DEPOSITOS

Una de las principales fuentes de recursos

con que cuentan los bancos comerciales es la captación de recursos del público a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo. Durante el año 1978, el movimiento de estas partidas, si se compara con el año anterior (Ver Cuadro 13) en el que aparecen los saldos a fines de cada año en el último quinquenio, de cada partida que compone el total de los depósitos, se observa un crecimiento en este último año de 10/o, al pasar de RD\$946.3 millones en 1977, a RD\$953.5 millones en 1978. El crecimiento que experimenta esta variable a fines del año, es el más bajo registrado en los últimos años, y esto se debió principalmente a la merma que sufrieron los depósitos a plazo y especiales. En gran medida, la disminución de los depósitos a plazo se debió al traslado de los depósitos de la presa de Hatillo, que estaban en depósitos a plazo, a depósitos a la vista en cuentas oficiales, además de que a partir del mes de octubre el comercio utiliza gran parte de sus recursos depositados en bancos para la compra de inventario con motivo de la proximidad de las navidades.

b) PRESTAMOS

A fines del año 1978, los bancos comerciales presentaron en su cartera un saldo de RD\$1,011.4 millones, valor que representa un crecimiento de 9.10/o al compararlo con el valor alcanzado a diciembre del año anterior, el cual ascendió a RD\$926.8 millones. De la concesión de préstamos por parte de los bancos comerciales, se tiene que hacia el sector público fue dirigida una suma de RD\$49.7 millones, mientras que hacia el sector privado se orientó un valor de RD\$34.9 millones. De los préstamos dirigidos hacia el sector privado, un 83.70/o fue concedido al sector productivo y un 16.30/o a los sectores comerciales. En este sentido, se destacan los préstamos industriales del sector productivo, que manifiestan un crecimiento de 13.60/o, a diferencia del año anterior en que fuera de 1.10/o. Sin embargo, en términos generales, salvo excepción del sector agropecuario, los demás sectores mantuvieron niveles similares a los años anteriores.

CUADRO 10
RESERVA MONETARIA
(Saldos al 31 de Diciembre)

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1974	1975	1976	1977	1978
A.- Activos Internacionales	<u>108.2</u>	<u>136.1</u>	<u>146.2</u>	<u>201.5</u>	<u>192.1</u>
Oro	3.6	3.6	3.6	4.4	20.2
Dívisas	85.5	113.1	123.4	177.4	151.5
Inversiones en Valores	2.3	2.3	2.3	2.3	1.8
Posición Crediticia en el F. M. I.	13.0	13.0	12.8	12.5	13.2
Aporte en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	3.8	4.1	4.1	4.9	5.4
B.- Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	<u>16.4</u>	<u>24.0</u>	<u>37.4</u>	<u>41.3</u>	<u>92.2</u>
Total Reserva Monetaria (A – B)	<u><u>91.8</u></u>	<u><u>112.1</u></u>	<u><u>108.8</u></u>	<u><u>160.2</u></u>	<u><u>99.9</u></u>

CUADRO 11
EMISION MONETARIA
1978

(En millones de RD\$)

Saldos al Fin de.	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Pesos Dominicanos Pagaderos por Cheques	
Enero	14.8	218.6	232.6	466.0
Febrero	14.9	215.0	224.5	454.4
Marzo	14.9	213.3	209.7	437.9
Abril	14.9	214.6	182.8	412.3
Mayo	15.0	233.9	183.2	432.1
Junio	15.2	227.3	191.5	434.0
Julio	15.2	224.6	196.4	436.2
Agosto	15.2	219.5	201.7	436.4
Septiembre	15.2	211.9	195.6	422.7
Octubre	15.3	215.7	185.0	416.0
Noviembre	15.3	221.1	171.0	407.4
Diciembre	15.9	258.6	237.0	511.5

CUADRO 12
MEDIO CIRCULANTE (1)
1978

(En millones de RD\$)

Saldos al Fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos oficiales y particulares en moneda nacional Pagaderos por cheques (2)	Total
Enero	12.7	174.6	382.3	569.6
Febrero	12.3	177.3	361.2	550.8
Marzo	12.0	173.1	348.9	534.0
Abril	13.0	179.6	324.6	517.2
Mayo	13.1	187.3	318.0	518.4
Junio	13.2	191.5	301.2	505.9
Julio	13.3	186.1	300.4	499.8
Agosto	13.0	176.9	277.6	467.5
Septiembre	13.2	173.6	281.9	468.7
Octubre	13.3	173.6	323.7	510.6
Noviembre	13.4	176.3	324.3	514.0
Diciembre	13.9	211.0	379.6	604.5

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

CUADRO 13

OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldos al 31 de Diciembre)

(En millones de RD\$)

DEPOSITOS	1974	1975	1976	1977	1978
A la Vista	283.9	285.5	307.1	354.7	378.8
De Ahorro	158.7	176.8	181.4	195.6	211.6
A plazo	202.6	290.7	303.2	349.8	321.5
Especiales	46.7	35.3	39.8	46.2	41.6
Total	<u>691.9</u>	<u>788.3</u>	<u>831.5</u>	<u>946.3</u>	<u>953.5</u>
COMPOSICION PORCENTUAL					
A la Vista	41	36	37	37	40
De Ahorro	23	22	22	21	22
A Plazo	29	37	36	37	34
Especiales	7	5	5	5	4
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
TASA DE CRECIMIENTO					
A la Vista	47	1	8	15	7
De Ahorro	33	12	3	8	8
A Plazo	62	44	5	15	-8
Especiales	6	-24	13	16	-10
Total	<u>44</u>	<u>14</u>	<u>6</u>	<u>14</u>	<u>1</u>



CUADRO 14
PRESTAMOS POR DESTINOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
 (Saldo al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

DETALLE	1974	1975	1976	1977	1978
SECTOR PUBLICO	<u>88.9</u>	<u>88.6</u>	<u>72.4</u>	<u>112.1</u>	<u>161.8</u>
Gobierno	20.8	22.8	20.9	23.6	28.4
Entidades Autónomas	68.1	65.8	51.5	88.5	133.4
SECTOR PRIVADO	<u>556.2</u>	<u>661.7</u>	<u>763.2</u>	<u>814.7</u>	<u>849.6</u>
Producción	348.2	421.8	459.6	487.3	516.5
Industriales	(231.9)	(277.8)	(292.7)	(295.6)	(335.8)
Pecuarios	(18.8)	(27.1)	(25.3)	(27.3)	(27.2)
Agrícolas	(28.1)	(34.9)	(36.6)	(45.8)	(41.6)
Reparación y Const. de					
Inmuebles	(43.7)	(49.0)	(64.8)	(72.3)	(69.2)
Varios (1)	(25.7)	(33.0)	(40.2)	(46.3)	(42.7)
Otros	208.0	239.9	303.6	327.4	333.1
Comerciales	(127.2)	(147.3)	(175.3)	(197.2)	(223.5)
Garantizados por					
Ventas Condicionales	(0.6)	(0.5)	(1.3)	(2.4)	(2.1)
Varios	(80.2)	(92.1)	(127.0)	(127.8)	(107.5)
TOTAL	<u><u>645.1</u></u>	<u><u>750.3</u></u>	<u><u>835.6</u></u>	<u><u>926.8</u></u>	<u><u>1,011.4</u></u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicios y turismo.

SEGUNDA PARTE

Actividades del Banco Central

CAPITULO V

Actividades Económicas del Banco Central

1.- FINANCIAMIENTO INTERNO

El financiamiento interno del Banco Central durante el año 1978, asumió un papel preponderante dentro de los diferentes instrumentos con que cuentan las autoridades monetarias para equilibrar los desajustes económicos. Se mantuvo la política seguida en otros años, además de introducir algunas modificaciones en las exigencias a los intermediarios financieros para el uso más racional de crédito obtenido a través del Banco Central.

El incremento generado en cada uno de los componentes del crédito, contribuyó a eliminar las presiones ocasionadas por la disminución en la oferta monetaria en algunos meses del año por los bajos niveles en que se mantuvo la Reserva Monetaria.

A fines del año, el valor total del crédito interno neto ascendió a RD\$646.5 millones, superando en RD\$150.5 millones el valor alcanzado a la misma fecha del año anterior.

Del total del crédito otorgado a la economía, se canalizaron a través de inversiones en valores RD\$67.5 millones, en parte por la aceptación de bonos garantizados por el Estado Dominicano, así como por los aportes a programas de la Infraestructura Turística ascendentes a RD\$ 34.0 millones. No obstante, su composición porcentual dentro del total del financiamiento continúa disminuyendo, aunque sigue siendo el componente principal del crédito interno, como se podrá ver en el Cuadro No. 15.

El saldo a diciembre de 1978 de los adelantos y redescuentos alcanzó un valor de RD\$ 224.4 millones, con una tasa de crecimiento

del orden de 49.1o/o con respecto a la misma fecha del año anterior, siendo el nivel más alto alcanzado en los últimos años. Se puede notar en el Cuadro No. 15 su participación dentro del total del financiamiento, el cual crece a medida que pasan los años, denotando la importancia que adquiere este instrumento dentro del crédito total. El aumento del crédito a tales niveles surge como consecuencia de la política por parte de las autoridades monetarias a fin de mantener en los intermediarios financieros el crecimiento de los diferentes sectores reproductivos de la economía.

2. FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

En el transcurso del año 1978, el Departamento de Convenios Internacionales, que canaliza los recursos del FIDE, recibió 537 solicitudes de préstamos por un monto de RD\$41.1 millones. Se aprobaron 471 solicitudes por un valor de RD\$34.1 millones. Se hicieron desembolsos por un monto de RD\$20.5 millones, haciendo uso de los recursos aportados por el Banco Central, el Programa Nacional de Desarrollo Ganadero (PND), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

Los recursos del FIDE se canalizaron en la forma siguiente: 38 solicitudes aprobadas, por un monto de RD\$7.5 millones, beneficiaron al sector industrial y servicios, lo que representa un 21.9o/o del total aprobado; 219 prés-

tamos se destinaron al sector ganadero por un total de RD\$15.3 millones, o sea un 44.80/o, y 214 préstamos al sector agrícola por un valor de RD\$11.4 millones, lo que significa un 33.3 por ciento.

Los efectos socio-económicos más significativos que se espera generen en la economía del país los proyectos financiados durante el año recién finalizado son los siguientes:

1. Aporte al valor agregado de RD\$21.6 millones.
2. Creación de 6,236 nuevos empleos.
3. Movilización de recursos internos de RD\$15.3 millones.
4. Sustitución de importaciones por RD\$ 10.9 millones.
5. Aumento del número de unidades vacunas en 28,557.
6. Aumento del número de vacas madres en 18,132.
7. Aumento de la producción de leche en 14.2 millones en litro/año.
8. Aumento de la producción de carne en 21.3 millones Kg/año.
9. Aumento en el número de unidades porcinas en 987.
10. Aumento en el número de unidades caprinas en 4,695.
11. Aumento en el número de gallinas ponedoras en 40,000.
12. Aumento en la producción de huevos fértiles en 2.8 millones.

3. RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL.

a) RELACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL.

Del 17 al 31 de octubre de 1978, se recibió la visita de una misión del Fondo Monetario Internacional para hacer una evaluación de la economía nacional. Los integrantes de la Misión revisaron las políticas agrícola, industrial y de promoción de exportación, las estructuras de las tasas de interés, el sistema cambiario y la legislación sobre inversión extranjera. Además, tuvieron

reuniones con representantes del Gobierno, tanto del Banco Central como de otras Instituciones de la Administración Pública. La discusión se centró en el área fiscal.

Durante el año 1978, el Banco Central participó en las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y sus instituciones afines celebradas en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 25 al 28 de septiembre. La delegación a las citadas Reuniones estuvo constituida por el Lic. Eduardo Fernández P., Gobernador del Banco, Ing. George Arzeno Brugal, Miembro Suplente de la Junta Monetaria, Lic. Carlos Despradel, Asesor Económico de la Gobernación, Lic. Opinio Alvarez B., Subgerente Técnico Financiero y Lic. Ramón Martínez Aponte, Director Ejecutivo Alterno del Banco Mundial.

Con respecto al Fondo Monetario Internacional, se escogió como vocero del grupo latinoamericano al señor Benito Raúl Lozada, Presidente del Banco Central de Venezuela. El Banco Central de la República Dominicana fué designado Miembro del Comité de Redacción del discurso ante el Fondo Monetario Internacional. Entre los temas tratados, los más importantes en dicha reunión fueron: la inestabilidad monetaria internacional, incluyendo el problema del dólar, el nuevo incremento de cuotas del Fondo Monetario Internacional y la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG).

En cuanto al Banco Mundial, el vocero latinoamericano fue el señor Valentín Arismendea, Ministro de Economía y Hacienda de Uruguay. Se enfatizó la necesidad de aumentar el capital que permita a esta institución hacer frente a los requerimientos financieros de los países en proceso de desarrollo.

Otro aspecto importante de las Reuniones fué que el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana fué designado Miembro del Comité de Desarrollo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en representación de Brasil, Colombia, Filipinas, Ecuador y Republica Dominicana. Este Comité está constituido sólo por veinte gobernadores que representan a todos los países miembros y tiene la importante tarea de recomendar las políticas que se deben adoptar en torno al Banco Mundial para que esta institución cumpla a cabalidad las funciones que le corresponden dentro de la presente etapa económica.

b) RELACIONES CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

Del 9 al 13 de abril, el entonces Gobernador del Banco Central, Ing. Fernando Periche, un Miembro de la Junta Monetaria, Ing. José Manuel Armenteros, el Ayudante de la Gobernación, Lic. Eduardo García Michel y la Coordinadora del Departamento de Estudios Económicos, Lic. Maritza Amalia Guerrero, asistieron a la XIX Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en la ciudad de Vancouver, Canadá.

En la XIX Reunión se destacó la fructífera labor realizada por el BID en el año recién transcurrido, concretada en la concesión de nuevos préstamos por un monto de US\$1,809 millones, en la realización de desembolsos que superaron los US\$800 millones y en el otorgamiento del más alto volumen de recursos canalizados hacia la cooperación técnica. Además, el Presidente del BID como la mayor parte de los gobernadores participantes, estuvieron de acuerdo en la necesidad de que los países como los Estados Unidos efectuasen los aportes que le fueron asignados y cumpliesen con los compromisos adquiridos. También se puso énfasis en proceder a una nueva reposición de recursos que haga posible continuar las operaciones de préstamos a una tasa de incremento del 7o/o anual, que corresponda con las expectativas de crecimiento económico de la región. En este sentido, la Asamblea acordó que el Comité de la Asamblea de Gobernadores presente, recomendará medidas que deberán tomarse para aumentar el capital del Banco y el Fondo para Operaciones Especiales.

Podemos destacar que se prevee una disminución proporcional en los aportes de recursos blandos al BID, al tiempo que las prioridades de préstamos tienden a establecerse en torno a proyectos que incrementen el empleo productivo, sobre todo en el área rural, reduzcan el estrangulamiento externo e incidan sobre el uso de fuentes no tradicionales de energía. Por otro lado, la República Dominicana patrocinó junto con Argentina, Bolivia, Costa Rica, Honduras, México y Venezuela, un proyecto de resolución que encomienda al Comité de Gobernadores la evaluación de los objetivos, las funciones y las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo, con objeto de que éste recomiende su adecuación a las futuras necesidades de los

países miembros. Además se hizo el siguiente plantamiento: que los ingresos extraordinarios que han sido transferidos desde los países en vías de desarrollo tanto hacia los países industrializados, en forma de aranceles e impuestos establecidos para la protección de sus productores de bienes básicos, como a los países exportadores de petróleo en forma de mayores precios, sean devueltos parcialmente a nuestros países a través del establecimiento de nuevos fondos para proyectos de diversificación de la estructura productiva e identificación de fuentes de energía no-convencionales, que no involucren costos financieros y no se otorguen en relación al contenido importado de estos proyectos.

En el transcurso de la Asamblea se realizaron una serie de entrevistas: con el Lic. Antonio Ortiz Mena, Presidente del BID, con quien se hizo una revisión de los proyectos en ejecución financiados por el BID en la República Dominicana.

También se tuvieron entrevistas con la Delegación Norteamericana, con la de Canadá, con el Gobernador de Israel, con el Representante del Fondo Especial de la OPEP, con Representantes del Banco de Tokyo, con el Presidente y Director Gerente de Falconbridge Nickel Mines Limited.

c) REUNIONES DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES LATINOAMERICANOS Y DEL CONTINENTE AMERICANO

Del 10 al 13 de abril de 1978, el Ing. Fernando Periche, Gobernador del Banco Central, Dr. Luis María Guerrero Gómez, Vicegobernador, Lic. César Ramírez, Gerente, Lic. Opinio Alvarez Betancourt, Sugerente Técnico, Lic. Juan O. Velázquez, Consultor Jurídico, Lic. Carlos Despradel, Asesor Económico de la Gobernación, Lic. Ramón Pérez Minaya, Director del Departamento de Estudios Económicos, Sr. Manuel Ramón Aristy M., Director Ejecutivo alterno ante el Banco Interamericano de Desarrollo, Lic. Julio Llibre, Director del Departamento Financiero, Lic. Eduardo García M., Ayudante de la Gobernación, Lic. Eligio Bisonó, Ayudante de la Gobernación y la Lic. Maritza Amalia Guerrero, Coordinadora del Departamento de Estudios Económicos, asistieron a la XXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y a la XV Reunión de Go-

bernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana.

En la primera de estas reuniones los temas principales que se discutieron fueron los siguientes: a) El control del endeudamiento externo y las medidas de ajuste de la Balanza de Pagos. Indicadores significativos para determinar la administración adecuada del endeudamiento externo. Dentro de este tema, el Lic. Ramón Pérez Minaya, Director del Departamento de Estudios Económicos, presentó una ponencia en nombre del Gobernador de este Banco Central, intitulada "Determinación de la Capacidad de Endeudamiento Externo". b) Experiencias recientes sobre aspectos operativos de los Sistemas Cambiarios. Ventajas comparativas de regímenes cambiarios alternativos. c) Informe de los directores ejecutivos latinoamericanos en el FMI, el cual consistió en la exposición de los temas siguientes: 1) Situación actual de la economía mundial y de los mercados cambiarios. 2) Informe sobre la posibilidad de financiamiento suplementario, séptima revisión general de cuotas y derechos especiales de giro. 3) Algunos efectos de la Segunda Enmienda al Convenio Constitutivo del FMI.

En la segunda Reunión los temas tratados consistieron en: a) El control del medio circulante y del crédito. Operaciones de mercado Abierto. Alcance y limitaciones en materia de adelantos y redescuentos. b) La tasa de interés como instrumento de promoción del ahorro financiero y del desarrollo nacional. c) Experiencia de la Banca Central en la administración de reservas internacionales.

d) REUNIONES DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES LATINOAMERICANOS Y DE FILIPINAS.

Del 17 al 19 de septiembre de 1978, el Vicegobernador del Banco Central, Dr. Rafael Hernández Machado y el Lic. Opinio Alvarez Betancourt, Subgerente Técnico-Financiero, asistieron a la XXVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y a la XV Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebradas en Acapulco, México. Uno de los temas más importantes que se trató en la primera Reunión fué el relativo al nuevo Orden Monetario Internacio-

nal, sobre el cual el Banco Central de la República Dominicana presentó una ponencia a la consideración de los señores Gobernadores titulada "La Segunda Enmienda de Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y sus Implicaciones para los Bancos Centrales Latinoamericanos". También se procedió a seleccionar a los Gobernadores que pronunciarían los discursos ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En esta ocasión el Banco Central de la República Dominicana fué designado miembro del Comité de Redacción del Discurso ante el Fondo Monetario Internacional.

En la XV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los temas principales tratados fueron los siguientes: Derechos Especiales de Giros, Séptima Revisión de Cuotas y Facilidad de Financiamiento Suplementario.

El objetivo general tanto de la séptima Revisión de Cuotas como de una posible asignación de Derechos Especiales de Giros es el de aumentar el monto de recursos a los cuales tienen acceso los país miembros.

e) REUNION DE TECNICOS DE BANCOS CENTRALES

Del 19 al 24 de noviembre de 1978 el Banco Central estuvo representado en la XV Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Trinidad-Tobago, por los señores Lic. Gladys M. Santana, Encargada de la División de Balanza de Pagos del Departamento de Estudios Económicos y el Lic. Eligio Bisonó, Ayudante de la Gobernación.

Los trabajos presentados tocaron, entre otros, los temas siguientes: Innovaciones Recientes en los Mercados Financieros, su relación con la Demanda Monetaria Global y posibles implicaciones en la Política Monetaria. Enfoque Macroeconómico de la Balanza de Pagos, presentado por el Banco Central de Bolivia e Interdependencia de los Problemas del Comercio, Financiación del Desarrollo y el Sistema Monetario Internacional, Informe presentado por el Secretario General de la UNCTAD.

Los temas que se llevaron a discusión específica fueron: a) "Límites Estructurales del Manejo de la Demanda en Europa Occidental, Estudio de una cuarta dimensión de la Política Económi-

ca”, presentado por el Banco de Pagos Internacionales de Basilea, b) “Reforma Financiera de Capital en una Economía en Desarrollo”, presentado por el Fondo Monetario Internacional, y c) “Tasas de Cambio, Precios de Importación e Inflación Interna”, presentado por el Banco de la Reserva Federal de New York.

f) RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

El Lic. César Ramírez, Gerente del Banco Central, participó en el Seminario sobre Acceso a los Mercados Internacionales de Capitales, celebrado en París del 11 al 13 de Octubre.

Por otra parte el Lic. Héctor Valdez, Encargado de la División de Moneda y Banca del Departamento de Estudios Económicos, asistió en representación de este Banco Central a la XX Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios de la ALALC, en Santiago, Chile del 13 al 18 de marzo. Entre los temas tratados en dicha reunión, los más importantes fueron los siguientes: Tasas de Interés de los Convenios de

Crédito Recíproco, posible vinculación de los Sistema de Pagos de la ALALC y del Mercado Común Centro Americano y además la participación de la ALALC en el Comité Coordinador de Acuerdos Multilaterales de Pagos y de Cooperación Monetaria patrocinado por la UNCTAD, así como el funcionamiento del Acuerdo de Santo Domingo.

El Lic. Arturo Martínez Moya, Coordinador del Departamento de Estudios Económicos, estuvo en varias reuniones con un representante del Banco Mundial con el objeto de revisar las proyecciones de las variables macroeconómicas de la República Dominicana de mediano y largo plazo, hechas por ese organismo internacional.

Del 4 al 7 de abril de 1978, el Ing. Fernando Periche, Gobernador del Banco Central, asistió a la celebración del 150 Aniversario del Banco Central de Antillas Holandesas en ese país, aprovechando la ocasión para participar del Forum sobre los Proyectos de Financiamiento de Capital Arabe y del Tercer Mundo que ofreció el Chase World Information.

CUADRO 15
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

(En millones de RD\$)

	1974	1975	1976	1977	1978
Inversiones en Valores	248.8	255.1	270.4	281.1	348.6
Adelantos	29.4	27.8	27.0	25.8	51.9
Redescuentos	61.0	89.1	103.1	124.7	172.5
Otros Créditos	<u>40.2</u>	<u>48.2</u>	<u>56.4</u>	<u>64.4</u>	<u>73.5</u>
TOTAL	<u><u>379.4</u></u>	<u><u>420.2</u></u>	<u><u>456.9</u></u>	<u><u>496.0</u></u>	<u><u>646.5</u></u>
COMPOSICION PORCENTUAL					
Inversiones en Valores	65	61	59	57	53.9
Adelantos	8	7	6	5	8.0
Redescuentos	16	21	23	25	26.7
Otros Créditos	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>13</u>	<u>11.4</u>
TOTAL	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>
TASA DE CRECIMIENTO					
Inversiones en Valores	29	3	6	4	24.0
Adelantos	21	-5	-2	-4	101.2
Redescuentos	149	46	16	21	38.3
Otros Créditos	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>17</u>	<u>14</u>	<u>14.1</u>
TOTAL	<u><u>38</u></u>	<u><u>11</u></u>	<u><u>9</u></u>	<u><u>9</u></u>	<u><u>30.3</u></u>

CAPITULO VI

Actividades Administrativas del Banco Central

1. JUNTA MONETARIA

Durante el año 1978, la Junta Monetaria, organismo superior del Banco Central, celebró treinta y una sesiones que dieron lugar a varias Resoluciones sobre importantes aspectos de la economía nacional relacionadas con la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, a las cuales nos hemos referido en el Capítulo IV, al hacer alusión al desenvolvimiento monetario y crediticio. En consecuencia, en esta sección únicamente se hará hincapié en las disposiciones de carácter administrativo de mayor relevancia.

Este organismo introdujo modificaciones al Reglamento Interno del Banco Central, con el objeto de separar las atribuciones de la Consultoría Jurídica y su Departamento Legal, así como para reformar las disposiciones relativas a la concesión de becas por parte de dicha institución. Del mismo modo aprobó un proyecto tendiente a reestructurar el Departamento de Cambio Extranjero del Banco Central.

Se aprobó una propuesta presentada por las casas Thomas De la Rue & Co., Ltd. de Londres, Inglaterra, y la Franklin Mint de Filadelfia, E. U. A., para la confección de 30,000 a 50,000 álbumes con muestras de billetes del Banco Central, de todas las denominaciones de la Serie 1978, para fines numismáticos. Igualmente, se decidió que la bonificación o "Royalty" de un 10o/o, o sea la suma de US\$1.75, que pagarán dichas empresas al Banco Central por cada álbum que coloque en el mercado numismático, deberá destinarse a integrar un fondo especial para sostener y enriquecer el museo numismático y filatélico de esta institución.

Durante el año 1978, la Junta Monetaria acordó proponer al poder Ejecutivo para que éste determinara por Decreto las características que se adoptarían para las monedas metálicas de las denominaciones de RD\$1.00, RD\$0.50, RD\$0.25, RD\$0.10, RD\$0.05 y RD\$0.01 que se acuñarán en lo adelante, así como las características de los billetes del Banco Central de la República Dominicana de la denominación de RD\$1.00 que se imprimieran en lo adelante. Dispuso además, la creación de un Museo Numismático y Filatélico en el Banco Central, bajo el patrocinio económico de la mencionada institución.

Se autorizó la creación de dos bancos hipotecarios. Asimismo, se autorizó la apertura de nueve sucursales de bancos tanto de fomento como comerciales que operan en el país y se aprobó la introducción de enmiendas de los estatutos de varias entidades bancarias. Igualmente fueron autorizadas nueve firmas a ejercer el negocio de préstamos de menor cuantía de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia.

Se dispuso la sustitución del nombre del Departamento de Convenios Internacionales del Banco Central para que opere en lo sucesivo bajo la denominación de "Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico" (FIDE), y a la vez se autorizó la creación de dos nuevas Sub-Direcciones, una Agrícola y una Industrial.

Finalmente, se ratificó la Nota de Entendimiento de fecha 26 de octubre de 1978 formalizada entre el Banco Central de la República Do-

minicana y el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), respecto a la organización de la Novena Reunión Ordinaria de dicha institución, que tendrá lugar en el país del 3 al 6 de abril del próximo año 1979.

2. GERENCIA

La Gerencia, que tiene a su cargo la dirección inmediata y la administración interna del Banco Central, conforme a lo que estipula la Ley Orgánica, se encargó de dirigir las operaciones del Banco Central y preparó y sometió a la Gobernación informaciones periódicas sobre la situación financiera del mismo.

Instruyó al Departamento Financiero para que procediera al estudio de que en las solicitudes de redescuentos formuladas a este Banco Central, se especifiquen en los resultados de dichos estudios, los sectores a los cuales se destinarán los recursos solicitados, así como los montos asignados a cada uno de ellos.

Realizó un estudio acerca del máximo de los recursos de INFRATUR que pueden ser utilizados por los bancos hipotecarios de la construcción como entidades intermediarias, en la canalización de los recursos destinados a construir hoteles, como medida encaminada a garantizar los financiamientos.

Preparó un estudio tendente a determinar la posibilidad de establecer un tope anual para la emisión de valores (cédulas hipotecarias, bonos, etc.) por parte de las entidades de financiamiento que operan en el país.

Instruyó al Departamento de Cambio Extranjero para que exigiera en toda solicitud de repatriación de dividendos por concepto de inversión extranjera, en adición a los estudios financieros debidamente auditados, una certificación del Director General del Impuesto sobre la Renta donde se haga constar que la empresa e inversionista extranjero que desee repatriar sus dividendos, ha pagado todos los impuestos sobre la renta que se establecen en la legislación vigente. Instruyó asimismo al Departamento de Cambio Extranjero para que retenga cualquier solicitud de divisas procedente de personas físicas o morales si sus respectivas Licencias de Exportador se encuentran suspendidas o canceladas y hasta tanto se ajusten a las disposiciones contenidas en la Ley que rige la materia.

Finalmente se adoptó un nuevo mecanismo

para el manejo y transporte de las barras "doré" a fin de que los embarques se lleven a cabo rodeados de la mayor seguridad posible.

3. ASESORIA ECONOMICA

La Asesoría Económica de la Gobernación realizó un seguimiento constante de la evolución de los principales agregados monetarios del país y mantuvo debidamente informada a la Gobernación sobre las implicaciones económicas de dicha evolución.

Entre las labores realizadas por dicha Asesoría, merecen destacarse:

Informe sobre aspectos monetarios, entre los que se señala el relacionado con los mecanismos utilizados por el Banco Central para controlar la deuda externa del país y formas de mejorarlas, así como el que trata sobre la revaluación de las tenencias de oro monetario del país.

Informe sobre la necesidad de reconstituir nuestras tenencias en Derechos Especiales de Giro (DEG), a fin de mantener el promedio establecido por el Convenio Constitutivo y sobre las gestiones realizadas en relación con la posibilidad de Giros al F. M. I., tanto del servicio de existencias reguladoras del azúcar, como dentro del financiamiento compensatorio, solicitándose posteriormente a dicha institución el uso de esas facilidades.

Informe sobre el mecanismo existente para la distribución de los beneficios devengados por el país, provenientes de las operaciones de la Rosario Dominicana, S. A.

Informe sobre la importancia de atraer a empresarios asiáticos para que instalen fábricas en las zonas francas del país. Informe relacionado con la determinación de prioridades de financiamiento para el sector agrícola.

Y por último, la Asesoría desempeñó su labor de enlace entre el Banco Central y los organismos internacionales de financiamiento en las cuales, el Banco ostenta la representación oficial en nombre de la República Dominicana principalmente, con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

4. CONSULTORIA JURIDICA

La Consultoría Jurídica, que tiene a su cargo el estudio de todos los expedientes sometidos al Banco Central relacionados con la aplicación de

las leyes bancarias del país, así como toda la asesoría legal que requieran otros asuntos que se presenten a esta institución, en relación con el sistema bancario nacional, desempeñó variadas funciones entre las que merecen destacarse:

Opinión en el sentido de que la Junta Monetaria debe fijar por escala, la comisión que deben pagar los bancos comerciales, a las compañías aseguradoras establecidas en el país por las transferencias de sus fondos.

Estudio de la Segunda Enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, en vigencia a partir del 1ro. de abril de 1978, y elaboración de dos proyectos de leyes: uno mediante el cual la República Dominicana aprueba la referida Enmienda, y el otro para modificar los artículos 1 y 9 de la Ley Monetaria No. 1528, del 9 de octubre de 1947, en virtud de los cuales se mantiene la unidad monetaria de la República Dominicana con la denominación de "Peso Oro", sin que esto implique vinculación alguna de cualquier naturaleza con el oro y se dispone formalmente que la paridad del "Peso Oro" corresponderá al dólar de los Estados Unidos de América, teniendo las demás monedas extranjeras los tipos legales de cambio, libres y convertibles, de acuerdo con los mecanismos establecidos por el Fondo Monetario Internacional.

Estudio del Proyecto de la "Letras no Negociables" que debe emitir el Banco Central, en representación de la República Dominicana, mediante el cual este país se compromete a pagar al Fondo Monetario Internacional, la suma de RD\$ 13,946,466.49 por concepto de aumento de la cuota de la República Dominicana en dicho organismo internacional.

Y por último, tres proyectos de Resoluciones a ser adoptadas por la Junta Monetaria, uno sobre Emisión de Bonos de Estabilización Monetaria, otro para prohibir a los bancos comerciales el establecimiento de cartas de crédito sin depósito previo para las importaciones realizadas con divisas propias, y otro para regular la adquisición de barras de doré de la Rosario Dominicana, S. A., para fines de venta.

5. DEPARTAMENTO LEGAL

Durante el año 1978, el Departamento Legal, que tiene entre sus principales atribuciones la de actuar y postular en defensa de los intereses del Banco Central, y con fines de que la Ley

No. 251, del 11 de mayo de 1964, sobre Transferencias Internacionales de Fondos, fuera realmente un efectivo instrumento de captación de divisas, incrementó las medidas de índole extrajudiciales para lograr por vía directa y de persuasión el canje de las divisas generadas por exportaciones, sin necesidad de que una sentencia condenatoria lo dispusiera.

De esta forma, este procedimiento motivó que visitaran dicho Departamento 113 exportadores, obteniéndose como resultado positivo el que sólo 45 de ellos tuvieran que ser sometidos a los tribunales penales. Del mismo modo, a propósito de asuntos de variada naturaleza jurídica, este Departamento tuvo una importante participación en la elaboración de criterios legales. Finalmente, las consultas emitidas en el transcurso del año alcanzaron un total de 37 y en el aspecto contractual se produjeron un total de 42 contratos.

6. DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

En cumplimiento de las funciones puestas a cargo de este Departamento por el Art. 32 de la Ley Orgánica del Banco Central y del artículo 12 de su Reglamento Interno, que son las de vigilancia, intervención, fiscalización, control e inspección de las operaciones del Banco, se efectuaron los correspondientes análisis y remisiones, confirmaciones y arqueos de cuentas y efectivo en poder de los cajeros.

Entre las principales actividades realizadas por este Departamento se cuentan:

Revisión de todos los documentos que registran las operaciones diarias del Banco Central y del Balance de Comprobación; revisión diaria del reporte final de existencia de billetes y monedas en bóvedas y cajas, de los estados de existencia de billetes en poder de los cajeros, así como los trasposos de los mismos. Preparación y revisión diaria de las liquidaciones interbancarias de la Cámara de Compensación de Santo Domingo y supervisión de la de Santiago.

Revisión mensual de la nómina de pago de sueldos, de los estados financieros, del estado de ejecución presupuestal elaborado por el Departamento de Contabilidad y del informe sumario de composición de la Cartera de Inversiones del Banco, así como la localización y numeración del mobiliario, enseres y equipo adquirido por la institución.

Conciliación de todas las cuentas que man-

tiene el Banco Central en bancos del extranjero y de las cuentas de los Convenios de Créditos Recíprocos firmados con Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela.

Comprobación del cálculo de los intereses devengados mensualmente, por concepto de inversiones de Certificados Provisionales de Títulos de Saneamiento de Bienes, Valores, Créditos, Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola, Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad, parte del Certificado Provisional de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos de la CDE, Bonos del BID y Adelantos y Redescuentos a corto plazo. Finalmente, supervisión, por parte de los inspectores de este Departamento, de todos los envíos de barras de doré, desde las minas que explota la Rosario Dominicana, S. A., en Cotuí, hasta las bóvedas del Banco Central y desde éstas hasta el Aeropuerto Internacional de las Américas.

7. DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

El Departamento de Contaduría tuvo a su cargo la tarea de analizar, preparar y registrar todas las operaciones contables realizadas durante el año 1978 en este Banco Central. Las tareas más relevantes fueron las siguientes:

Recepción y contabilización de los depósitos y retiros de los bancos comerciales, el BID, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones y las Financieras. Recepción y Retiro de valores hechos por los bancos comerciales de sus respectivas cuentas especiales para encaje legal, así como en las cuentas del Gobierno Dominicano, de las operaciones relacionadas con los acuerdos concertados entre dicho Gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Contabilización de US\$76.4 millones, acreditados a nuestra cuenta con el Swiss Credit Bank, Suiza, y Federal Reserve Bank of N. Y., por concepto de lotes conteniendo barras de doré, remitidos a las refinerías Valcambi, S. A., de Suiza y Engelhard Industries División-Engelhard Minerals, E. U. A., para fines de venta de oro y plata, provenientes de la Rosario Dominicana, S. A., así como de las operaciones relativas al Convenio Interbancario de Asistencia Financiera, suscrita por los bancos centrales de Nicaragua, Honduras y este Banco Central y liquidación de las mismas; contabilización de cartas de créditos, cobranzas, Giros y Transferencias, concernientes a los convenios de crédito recíproco

con los países latinoamericanos, miembros de la ALALC.

Registró las compras y ventas de Letras del Tesoro de los Estados Unidos que hace el Federal Reserve Bank of New York, por nuestra cuenta, así como los intereses que las mismas devengaron los cuales ascendieron a US\$4.7 millones; contabilización de los intereses sobre la inversión del Banco Central en bonos emitidos por el BID y el Banco Mundial, por la suma de US\$1.8 millones.

Preparó y contabilizó órdenes de pago por valor de RD\$5.4 millones, emitidas con cargo a las líneas de crédito por US\$20.0 millones, abiertas por el Banco de España, para financiar parte del costo de la construcción de la Presa de Sabaneta.

Registró la línea de crédito abierta por el Fondo de Inversiones de Venezuela, por valor de US\$60.0 millones, para cubrir las importaciones de petróleo y sus derivados, así como las obligaciones contraídas por esos conceptos durante el año, ascendentes a US\$14.3 millones. Recepción de los depósitos diarios que hacen los bancos comerciales en sus cuentas especiales en dólares, preparación de las remesas y ejecución de las transferencias cablegráficas para colocar los montos en dólares depositados en el Banco Central, en cada uno de los bancos corresponsales de los bancos locales. Finalmente, envió remesas al exterior, en dólares, ascendentes a la suma de US\$635.2 millones para el crédito de las cuentas que mantiene el Banco Central en bancos extranjeros.

8. DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA

Durante el año 1978, las principales actividades de este Departamento se circunscribieron a las que específicamente ponen a su cargo la Ley y el Reglamento Interno del Banco Central, consistentes en la recepción de los depósitos en efectivo de los bancos comerciales, selección y guarda de los billetes que se encuentren en buen estado, retiro de los deteriorados para incinerar, así como la incineración de los mismos, entrega de billetes y monedas a los bancos comerciales, determinación de la forma en que se encuentran distribuidos los billetes del Banco y entrega del efectivo que se derive de otras operaciones realizadas por el Banco.

Por otro lado, para fines de incineración,

este Departamento retiró la cantidad de 29,220, 684 billetes deteriorados y mutilados, correspondientes a la suma de RD\$136.1 millones.

Del mismo modo, de acuerdo con la autorización de la Junta Monetaria y la aprobación del Poder Ejecutivo, fueron incinerados 3,240, 000 billetes deteriorados correspondientes a la denominación de RD\$1.00 con su correspondiente valor representativo de RD\$3.2 millones.

Para corresponder a la demanda en efectivo de los bancos comerciales, se pusieron en circulación durante el transcurso del año RD\$165.3 millones, correspondiendo RD\$164.3 millones a billetes y RD\$1.0 millones a monedas nuevas, corrientes y conmemorativas, de oro, plata, cupríquel y cobre.

También se recibieron de las casas Thomas de la Rue & Co., Ltd., de Londres, Inglaterra, y American Bank Note Company de New York, USA, RD\$302.1 millones en billetes de diferentes denominaciones. Finalmente, se recibieron durante el año, de la firma U. S. Mint de Washington, D. C., monedas metálicas de diferentes denominaciones con un valor representativo de RD\$2.0 millones.

9. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Departamento de Servicios Administrativos, que centraliza las diversas funciones administrativas que sirven de apoyo a las labores que realizan las demás dependencias del Banco Central, desarrolló en forma normal sus labores. Entre las más destacadas llevadas a cabo por este Departamento en el 1978, se señalan:

La División de Procesamiento de Datos procesó y mantuvo al día una serie de registros estadísticos que fueron de extraordinaria utilidad para el Banco adoptar medidas tendentes a beneficiar la economía del país. Esta División laboró con los Ingresos y Gastos Familiares a nivel nacional, la Balanza Cambiaria, Índice del Costo de la Vida, Exportaciones, Ingresos y Egresos de Divisas, Valor agregado del Sector Industrial, Movimiento Turístico, Divisas Aprobadas y Objetadas, Adelantos y Redescuentos, Préstamos aprobados por el FIDE, Proyectos de INFRA-TUR, entre otros.

La División de Personal veló por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones entre el Banco y sus empleados y se realizaron todas las labores necesarias

para lograr una eficiente administración y desarrollo de los recursos humanos del Banco. Del mismo modo, se suministró adecuadamente todo el material y equipo necesario para el cabal desenvolvimiento de todas las dependencias del Banco, así como el servicio de transporte requerido, atendándose al mismo tiempo, el mantenimiento de las propiedades del Banco, corrigiendo los problemas que habían quedado en la construcción del nuevo edificio, tales como eléctricos, de plomería y de controles.

La División de Impresos y Publicaciones mantuvo al día todas las publicaciones periódicas de la institución. Asimismo, las Unidades de Mayordomía y Transportación llenaron a cabalidad sus funciones. Finalmente, el Consultorio Médico laboró eficientemente en la atención del personal que necesitó sus servicios.

10. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

De acuerdo con las funciones que le asigna el Art. 36 de la Ley Orgánica del Banco Central y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Departamento de Estudios Económicos realizó variadas e importantes actividades durante el año 1978, entre las cuales merecen ser destacadas las siguientes:

Preparó varios trabajos, estudios y análisis entre los cuales merecen citarse: estudios sobre Perspectivas de las Finanzas Públicas en 1978-1979; sobre la solicitud de traspaso a la Reserva General de las Utilidades del Banco Central; sobre la política de crédito del FIDE; para evaluar la situación económica-financiera de una serie de organismos estatales; sobre la aceptación de los contratos de Participación en Hipotecas Aseguradas como cobertura de encaje legal en los bancos comerciales.

Igualmente se elaboró un modelo de Programación Monetaria para estimar el comportamiento de las principales variables monetarias y financieras durante el 1978; se elaboró un amplio diagnóstico sobre la Economía Dominicana para el período 1978-1982, con recomendaciones específicas de política económica; se concluyó la primera fase del Modelo de Fuentes y Usos de Fondos para la República Dominicana, correspondiente al año 1976. Se realizó un curso sobre Contabilidad Social organizado en coordinación con ONAPLAN; se analizaron y

evaluaron las proyecciones del medio circulante, Balanza de Pagos y Cambiaria para el cierre del 1978, bajo diferentes alternativas de ingreso de divisas; se evaluaron los efectos económicos de las presas y canales de riego construídos en el país, con proyecciones hasta 1982, y se realizó un estudio sobre el otorgamiento de divisas del sistema bancario para la importación de libros, revistas y folletos.

Se llevó a cabo la compilación y elaboración de las estadísticas monetarias y bancarias destinadas a la información de la Junta Monetaria, la Gobernación y la Gerencia, así como de las instituciones internacionales relacionadas con el Banco. Realización del cálculo del Producto Nacional Bruto por sectores de actividad económica a precios corrientes y constantes para 1976 y 1977, así como la proyección para 1978, además realización del cálculo del valor agregado para la región suroeste de los principales sectores de actividad económica para el período 1976-1977. Preparación de la Balanza de Pagos correspondiente al año 1977 y proyección para el período 1978-1982, además actualización hasta el mes de noviembre de las tabulaciones correspondientes a la inversión extranjera registrada en el Banco Central. Elaboración de los estados mensuales y acumulados de la Balanza Cambiaria así como los estados de la Deuda Externa del país para el año 1977 y enero-septiembre de 1978, asimismo se revisó el programa de amortizaciones de préstamos para el período 1977-1982. Finalmente se ejecutó la elaboración mensual del Índice de Precios al Consumidor por Grupos de Bienes y Servicios y por Escala de Ingresos para la ciudad de Santo Domingo.

11. DEPARTAMENTO DEL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE).

Durante el año 1978, el Departamento de Convenios Internacionales pasó a denominarse Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) atendiendo a las consideraciones de que el objetivo fundamental del anterior Departamento de Convenios Internacionales había sido el de administrar el FIDE por un lado, y por otro, de que no respondía a la realidad del momento, dado de que la mayoría de las actividades que pudieran justificar esa

designación estaban a cargo del Departamento Financiero.

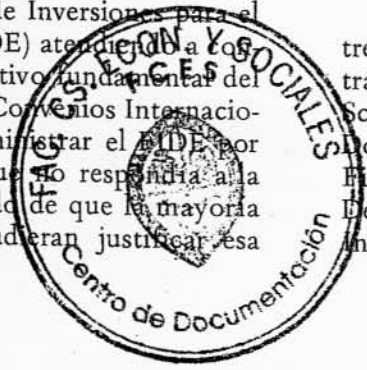
Asimismo, fueron creados dos nuevas Subdirecciones en el Departamento FIDE, la Subdirección Agrícola y la Subdirección Industrial, esto así para atender a todo lo relativo a estas actividades.

En cuanto a sus labores, el Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) aprobó 471 solicitudes de préstamos por un monto de RD\$34.1 millones.

Los sectores económicos más favorecidos fueron el sector Ganadería con 219 préstamos aprobados, elevándose a un monto de RD\$15.3 millones, y el sector Agrícola con 214 préstamos con un monto de RD\$11.3 millones. Lo restante correspondió al sector industrial con 38 préstamos aprobados ascendentes a un monto de RD\$7.5 millones. La distribución geográfica de estos préstamos fué la siguiente: al Distrito Nacional 60 préstamos; Provincias de La Vega 64; Santiago 42; Valverde 36; San Cristóbal 34; María Trinidad Sánchez 31; La Altagracia 28; El Seibo 25; Sánchez Ramírez 23; San Juan de la Maguana 22; Puerto Plata 20; Duarte 19; Monte Cristy 12; Peravia 11 y otros 44.

Las instituciones intermediarias que hicieron mayor uso de los recursos del FIDE fueron: Banco Agrícola de la República Dominicana con RD\$7.5 millones; la Financiera Empresarial, S. A., con RD\$2.8 millones; The Royal Bank of Canada y Financiera La Moneda con RD\$2.5 millones, respectivamente; La Nacional Financiera con RD\$2.1 millones; The Chase Manhattan Bank con RD\$1.9 millones y el Bank of América con RD\$1.7 millones; asimismo con RD\$1.6 millones las siguientes intermediarias: Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Santo Domingo, Corporación Financiera Asociada y la Financiera de Desarrollo Industrial; también con RD\$1.5 millones la Financiera Nacional de Desarrollo; y con RD\$1.1 millones la Financiera Agroindustrial, S. A.

Por último con préstamos que oscilaron entre RD\$75 mil y RD\$1.0 millones se encuentran: Banco Popular Dominicano, Bank of Nova Scotia, CEDOPEX, CFI, Compañía Financiera Dominicana, Compañía Financiera del Caribe, Financiera Citicorp, S. A., Financiera para el Desarrollo y la Cooperación y la Financiera Industrial.



12. DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA (INFRATUR).

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) que tiene a su cargo la identificación y evaluación de los polos aptos para el desarrollo turístico, así como la zonificación de la infraestructura, realizó variadas actividades dentro del campo de su competencia durante el año 1978.

Este Departamento continuó con la supervisión del Proyecto Turístico de la Zona Norte, que incluye Playa Dorada, Playa Grande y el Aeropuerto Internacional de Puerto Plata. Con respecto a estos trabajos, el avance en la ejecución de los contratos arroja los siguientes resultados: Playa Dorada, los trabajos de vías y alcantarillados fueron avanzados en un 97o/o y los de alcantarillado sanitario en un 90o/o. Del mismo modo el agua potable prosperó en un 80o/o y la obra de construcción del campo de golf fue concluida. También se iniciaron los trabajos de construcción de los clubes de playa y de golf, los cuales avanzaron en un 55o/o. En relación con Playa Grande, los trabajos de vías y alcantarillados fueron ya concluidos y los de agua potable apenas faltó un 1o/o para dejarlos concluidos. De igual manera, los alcantarillados sanitarios progresaron en un 77o/o y la distribución de la energía eléctrica en un 90o/o.

En cuanto a la terminal del aeropuerto internacional de Puerto Plata, en general, los trabajos avanzaron en un 90o/o y el agua potable de Río San Juan fué concluida.

Durante el transcurso del año fueron recibidas varias misiones del Banco Mundial, quienes colaboraron junto con el Departamento en la preparación y evaluación del estudio de factibilidad que sirvió de base para la solicitud de una línea de crédito por US\$25.0 millones, para la construcción de obras de superestructura en Playa Dorada.

También durante el año se tuvo contacto con numerosos inversionistas tanto norteamericanos como europeos y dominicanos interesados en la adquisición u operación de algunas de las partes que componen el complejo de Playa Dorada. Algunas de las negociaciones ya se han materializado y otras están en un proceso avanzado.

Asimismo, se preparó un folleto ilustrativo del Complejo Turístico de Puerto Plata para promocionar inversionistas potenciales, así

como también se firmó el contrato y se inició la construcción de 68 villas de golf en Playa Dorada las cuales se encuentran en su etapa final.

Finalmente, se iniciaron los estudios para la construcción de una marina en Playa, la cual será otra de las facilidades que se les ofrecerá a los turistas que visiten el complejo.

13. DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero, que es el encargado de vigilar el cumplimiento por parte de los bancos comerciales de las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria referentes a la política de Encaje Legal vigente, así como de administrar los recursos obtenidos de empréstitos externos, o por contribuciones del Bancoc Central, o provenientes de otras fuentes, para financiar las operaciones autorizadas por la Junta Monetaria en el caso de los fondos FIDE e INFRATUR y de gestionar y negociar los recursos necesarios para la ejecución de proyectos específicos, realizó variadas funciones entre las que se destacan las realizadas por su División de Encaje Legal en lo concerniente al cómputo sobre la posición de encaje de los bancos comerciales, realizando de este modo un trascendental papel en lo relativo a los estudios de situaciones diversas de liquidez, crédito y autorizaciones de franquicias del sistema bancario nacional.

Fueron realizados diversos estudios, informes y análisis, entre los que se cuentan estudios relacionados con la ampliación institucional del sistema financiero; estudios de solicitudes para realizar emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos por parte de los bancos hipotecarios, las sociedades financieras y el Banco Nacional de la Vivienda; de la situación financiera de los bancos hipotecarios y las sociedades financieras; sobre el manejo de la tasa de interés en la República Dominicana; sobre las instituciones de crédito que fomentan la construcción de viviendas, y sobre las comisiones que cobran por cambio los bancos comerciales. Asimismo, se hizo una evaluación de la política de adelantos y redescuentos de este Banco Central, así como también se estudió una solicitud de las sociedades financieras para que se les permita sustituir por valores, el porcentaje de efectivo que deben mantener en el Banco Central, de las emisiones de títulos de renta fija. También se realizó un análisis de los

antecedentes, comercialización y situación financiera de INESPRE. Se prepararon informaciones sobre las empresas estatales y notas acerca de la situación financiera de la CDE y del Banco Agrícola de la República Dominicana.

Por otro lado, se estudiaron, prepararon y revisaron numerosos expedientes relacionados con aperturas de sucursales bancarias, prórrogas para el establecimiento de éstas, aperturas de bancos hipotecarios, constitución de negocios de préstamos de menor cuantía y establecimientos de sociedades financieras. Finalmente, fué elaborado un estudio acerca de las Fuentes de Financiamiento de las Sociedades Financieras de Desarrollo.

14. DEPARTAMENTO DE CAMBIO EXTRANJERO

El Departamento de Cambio Extranjero, que tiene a su cargo los controles necesarios para el cumplimiento de las leyes y decretos del Poder Ejecutivo y las resoluciones de la Junta Monetaria, relacionadas con las transferencias internacionales de fondos, realizó durante el año 1978, una serie de actividades relacionadas con sus funciones, entre las que merecen ser destacadas: Fijación de las cuotas correspondientes a las importaciones de mercancías sujetas a este requisito, las cuales ascendieron a US\$31.3 millones, distribuídas entre importadores. Del mismo modo, este Departamento registró ingresos de divisas por un monto de US\$1,118.4 millones, mientras que, por otra parte, los egresos ascendieron a US\$1,127.8 millones, originándose de esta manera una variación neta desfavorable de US\$9.4 millones.

En el transcurso del año 1978, se efectuaron 336 visitas, tanto de inspección como de investigación a diversas firmas privadas e instituciones del país, levantándose 92 actas de infracción a la Ley No. 251, del 11 de mayo de 1964, a personas físicas y morales, quienes dejaron de canjear divisas al Banco Central por un monto ascendente a US\$16.2 millones.

15. INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)

Durante el año 1978 el Departamento de Capacitación y Adiestramiento de INDOTEC organizó diez conferencias, así como diecisiete se-

minarios y cursos de corta duración, actividades que beneficiaron a 795 profesionales de diversas ramas. De los cursos mencionados, se realizaron nueve orientados al sector agropecuario, reconociendo la enorme importancia de este sector dentro de la economía dominicana y a la luz de las necesidades de capacitación en esta área.

Estos cubrieron, entre otros, crías y explotación de animales de carne y/o leche, apicultura, desarrollo y manejo de zonas agrícolas de riego.

Las demás actividades del Departamento de capacitación y adiestramiento de INDOTEC estuvieron dirigidas a los sectores industrial, pesquero, y al campo de la administración y la Gerencia.

Durante el mismo año, se contrataron dos estudios de factibilidad relacionados con la producción de gelatina, cola y enlatado de guandules. Además fueron concluídos siete estudios que abarcaron las áreas de elaboración de productos de soya; fabricación de Briquetas de cáscaras de arroz; industrialización integral del coco; producción de jugo de frutas; elaboración de gasas y esparadrapos y confección de cuadernos.

En lo referente a control de calidad, INDOTEC elaboró 22 propuestas de normas principalmente de productos alimenticios, las cuales sumadas a las preparadas en años anteriores hacen un total de 517. Las mencionadas normas se seleccionan de acuerdo con las prioridades del país, y se elaboran con el deliberado propósito de que el productor local cuente con referencias tanto técnicas como analíticas para elaborar así productos con más altos niveles de calidad.

Finalmente, INDOTEC recibió un total de 3,728 solicitudes de servicios analíticos. De esta cantidad fueron analizados 3,644 muestras, entregándose los resultados a los interesados, quedando 84 en preparación y pendientes de ejecución.

16. POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO

El Cuerpo de Policía Especial de Bancos del Estado continuó el programa de profesionalización y tecnificación de su personal, participando 15 de sus miembros, que se desempeñan como operadores del sistema electrónico de se-

guridad de la nueva sede del Banco Central, en un cursillo de orientación de una duración de treinta días, en el cual se impartieron clases teóricas y prácticas sobre dicho sistema. Asimismo, se impartió un curso sobre Exitos y Metas en el cual participaron cinco miembros de la Dirección Superior del Cuerpo. También fueron impartidos cursillos de capacitación sobre el uso de los cinco tipos de extinguidores de incendios, clasificación de los diferentes tipos de fuego, así como el manejo de los equipos de extinción y prevención de incendios instalados en el edificio del Banco Central.

Del mismo modo, durante el año se dictaron charlas a los miembros del cuerpo sobre droga-

dicción y se otorgaron certificados de capacitación sobre Defensa Personal y Habilidad Física a diecinueve Policías Bancarios.

Finalmente, la disciplina que rigió en el Cuerpo Policial, de índole militar, fué mantenida en alto grado por los miembros que lo integran y en los casos en que fué violada se aplicaron las sanciones y los correctivos procedentes.

Eduardo Fernández P.
Gobernador del Banco Central de la
República Dominicana

A N E X O S

CUADRO 1

ESTADO COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS DEL
GOBIERNO CENTRAL POR DEPARTAMENTOS (*)

(En miles de RD\$)

DEPARTAMENTOS	Apropiaciones fin de año (**)	Reales	Diferencia
Congreso Nacional	1,177	1,171	6
Presidencia de la República	303,188	303,229	-41
Secretaría de Estado de Interior y Policía	42,181	42,198	-17
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	86,369	86,365	4
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,988	3,958	30
Secretaría de Estado de Finanzas	87,549	87,912	-363
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	64,547	64,572	-25
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	37,842	37,536	306
Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	2,798	2,813	-15
Secretaría de Estado de Trabajo	797	797	-
Secretaría de Estado de Agricultura	16,597	16,640	-43
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	15,744	15,894	-150
Secretaría de Estado de Industria y Comercio	2,561	2,560	1
Poder Judicial	5,539	5,531	8
Junta Central Electoral	4,269	4,293	-24
Cámara de Cuentas	66	67	-1
TOTAL EGRESOS FISCALES	<u>675,212</u>	<u>675,536</u>	<u>-324</u>

(*) Incluye Recursos Externos.

(**) Cifras obtenidas después de aplicar a la apropiación original (a principios de año) todas las leyes y coordinaciones ocurridas en el transcurso del período fiscal que modifican la misma.

FUENTES: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y Contraloría General de la República.

CUADRO 2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1968 - 1978

(En millones de RD\$)

AÑOS	Exportación	Importación	Saldos
1968	163.5	196.9	-33.4
1969	183.4	217.2	-33.8
1970	214.0	278.0	-64.0
1971	240.7	309.7	-69.0
1972*	347.6	337.7	9.9
1973*	442.1	421.9	20.2
1974*	636.8	673.0	-36.2
1975*	893.8	772.7	121.1
1976*	716.4	763.6	-47.2
1977*	780.5	847.8	-67.3
1978*	675.5	859.7	-184.2

* Cifras sujetas a rectificación.

Fuentes: Dirección General de Aduanas y Puertos y Oficina Nacional de Estadísticas y Censos.

CUADRO 3
INTERCAMBIO COMERCIAL
1 9 7 8 *

(En millones de RD\$)

MESES	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDOS
	Valor	o/o	Valor	o/o	
Enero	56.9	8.4	76.2	8.9	-19.3
Febrero	54.4	8.0	75.3	8.8	-20.9
Marzo	45.1	6.7	77.7	9.0	-32.6
Abril	63.6	9.4	75.6	8.8	-12.0
Mayo	75.1	11.1	71.8	8.4	3.3
Junio	89.1	13.2	76.5	8.9	12.6
Julio	59.2	8.8	77.3	9.0	-18.1
Agosto	43.0	6.4	76.9	8.9	-33.9
Septiembre	39.8	5.9	64.0	7.4	-24.2
Octubre	47.1	7.0	56.2	6.5	-9.1
Noviembre	54.1	8.0	66.2	7.7	-12.1
Diciembre	48.1	7.1	66.0	7.7	-17.9
TOTAL	<u>675.5</u>	<u>100.0</u>	<u>859.7</u>	<u>100.0</u>	<u>-184.2</u>

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 4

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
1975 - 1978

(En millones de RD\$)

PRODUCTOS Y PAISES PRINCIPALES	1975 *		1976*		1977*		1978*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
TOTAL EXPORTADO	<u>893.8</u>	<u>100.0</u>	<u>716.4</u>	<u>100.0</u>	<u>780.5</u>	<u>100.0</u>	<u>675.5</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>800.6</u>	<u>89.6</u>	<u>605.0</u>	<u>84.5</u>	<u>668.1</u>	<u>85.6</u>	<u>558.2</u>	<u>82.6</u>
Azúcar Crudo	<u>561.0</u>	<u>62.8</u>	<u>253.9</u>	<u>35.4</u>	<u>218.6</u>	<u>28.0</u>	<u>172.0</u>	<u>25.5</u>
Estados Unidos de América	424.6	47.5	232.5	32.4	173.5	22.2	102.9	15.3
Canadá	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Países	136.4	15.3	21.4	3.0	45.1	5.8	69.1	10.2
Café en grano	<u>34.6</u>	<u>3.9</u>	<u>85.8</u>	<u>12.0</u>	<u>159.0</u>	<u>20.4</u>	<u>86.3</u>	<u>12.8</u>
Estados Unidos de América	29.8	3.3	74.7	10.4	148.6	19.0	75.0	11.1
Italia	1.2	0.1	1.5	0.2	1.9	0.3	2.0	0.3
Países Bajos (Holanda)	-	-	0.7	0.1	0.8	0.1	1.0	0.1
Francia	0.6	0.1	0.6	0.1	0.0	0.0	0.5	0.1
Bélgica	1.7	0.2	1.7	0.3	1.7	0.2	2.7	0.4
Otros Países	1.3	0.2	6.6	0.9	6.0	0.8	5.1	0.8
Cacao en grano	<u>24.7</u>	<u>2.8</u>	<u>44.9</u>	<u>6.3</u>	<u>93.1</u>	<u>11.9</u>	<u>85.5</u>	<u>12.6</u>
Estados Unidos de América	24.6	2.8	44.9	6.3	91.8	11.8	83.9	12.4
Otros Países	0.1	0.0	0.0	0.0	1.3	0.1	1.6	0.2
Tabaco en Rama	<u>34.5</u>	<u>3.8</u>	<u>39.3</u>	<u>5.5</u>	<u>29.0</u>	<u>3.7</u>	<u>45.8</u>	<u>6.8</u>
Estados Unidos de América	5.5	0.6	5.6	0.8	3.5	0.4	6.5	1.0
Puerto Rico	1.3	0.1	1.6	0.2	1.1	0.1	0.4	0.1
Alemania Occidental	0.6	0.1	1.8	0.3	0.9	0.1	2.6	0.4
Bélgica	1.9	0.2	2.3	0.3	1.6	0.2	1.8	0.3
España	16.6	1.8	22.5	3.1	16.2	2.1	21.1	3.1
Holanda	0.9	0.1	1.1	0.2	1.4	0.2	1.6	0.2
Otros Países	7.7	0.9	4.4	0.6	4.3	0.6	11.8	1.7
Bauxita	<u>16.7</u>	<u>1.9</u>	<u>15.5</u>	<u>2.2</u>	<u>22.0</u>	<u>2.8</u>	<u>23.1</u>	<u>3.4</u>
Estados Unidos de América	16.7	1.9	15.5	2.2	22.0	2.8	23.1	3.4
Otros Países	-	-	-	-	-	-	-	-
Ferroníquel	<u>102.2</u>	<u>11.4</u>	<u>110.8</u>	<u>15.5</u>	<u>91.1</u>	<u>11.7</u>	<u>72.7</u>	<u>10.7</u>
Holanda	54.7	6.1	48.0	6.7	47.1	6.0	33.8	5.0
Estados Unidos de América	35.4	4.0	42.1	5.9	40.8	5.3	27.0	4.0
Otros Países	12.1	1.3	20.7	2.9	3.2	0.4	11.9	1.7
Doré	<u>26.9</u>	<u>3.0</u>	<u>54.8</u>	<u>7.6</u>	<u>55.3</u>	<u>7.1</u>	<u>72.8</u>	<u>10.8</u>
Suiza	26.9	3.0	54.8	7.6	55.3	7.1	72.8	10.8
Otros Países	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Productos	<u>93.2</u>	<u>10.4</u>	<u>111.4</u>	<u>15.5</u>	<u>112.4</u>	<u>14.4</u>	<u>117.3</u>	<u>17.4</u>

* Cifras sujetas a rectificación

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 5

VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO
1975 - 1978

(En millones de RD\$)

PAISES	1975 *		1976 *		1977 *		1978 *	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
TOTAL EXPORTADO	<u>893.8</u>	<u>100.0</u>	<u>716.4</u>	<u>100.0</u>	<u>780.5</u>	<u>100.0</u>	<u>675.5</u>	<u>100.0</u>
América	<u>615.9</u>	<u>68.9</u>	<u>525.5</u>	<u>73.4</u>	<u>597.3</u>	<u>76.5</u>	<u>476.1</u>	<u>70.5</u>
Estados Unidos	565.7	63.3	450.7	62.9	515.0	66.0	363.4	53.8
Puerto Rico	29.9	3.3	47.2	6.6	58.4	7.5	40.6	6.0
Canadá	9.7	1.1	19.3	2.7	1.4	0.2	5.4	0.8
Venezuela	2.9	0.3	2.0	0.3	13.1	1.8	54.5	8.1
Haití	1.6	0.2	2.1	0.3	3.5	0.4	3.3	0.5
Antillas Holandesas	0.6	0.1	1.0	0.1	1.6	0.2	1.4	0.2
Colombia	0.2	0.0	0.6	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0
Islas Vírgenes	0.9	0.1	0.8	0.1	0.3	0.0	0.5	0.1
Surinam	0.3	0.0	0.5	0.1	0.4	0.0	0.3	0.0
Centro América	0.6	0.1	0.4	0.1	0.2	0.0	1.0	0.2
Antillas Francesas	0.1	0.0	0.1	0.0	0.3	0.0	1.2	0.2
Chile	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Países	3.4	0.4	0.8	0.1	3.0	0.4	4.3	0.6
Europa	<u>221.2</u>	<u>24.7</u>	<u>171.0</u>	<u>23.8</u>	<u>152.4</u>	<u>19.5</u>	<u>182.5</u>	<u>27.0</u>
Suiza	34.4	3.9	54.8	7.6	55.3	7.1	72.8	10.8
Holanda	62.0	6.9	51.0	7.1	50.0	6.4	37.0	5.5
España	17.0	1.9	22.5	3.1	16.5	2.1	21.5	3.2
Bélgica	19.0	2.1	20.4	2.8	12.5	1.6	24.0	3.6
Reino Unido	13.2	1.5	7.1	1.0	2.6	0.3	4.2	0.6
Alemania Occidental	1.5	0.2	2.8	0.4	1.7	0.2	3.1	0.4
Italia	27.8	3.1	2.5	0.3	3.6	0.5	2.6	0.4
Francia	8.3	0.9	1.5	0.2	1.5	0.2	7.7	1.1
Noruega	1.0	0.1	1.3	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0
Dinamarca	0.3	0.0	0.4	0.1	0.7	0.0	0.1	0.0
Suecia	5.2	0.6	0.5	0.1	2.3	0.3	0.0	0.0
Otros Países	31.5	3.5	6.2	0.9	5.7	0.8	9.4	1.4
Asia	<u>19.0</u>	<u>2.1</u>	<u>4.6</u>	<u>0.6</u>	<u>3.7</u>	<u>0.5</u>	<u>8.3</u>	<u>1.2</u>
Japón	5.5	0.6	4.5	0.6	3.6	0.5	8.3	1.2
Irán	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Países	13.5	1.5	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Africa	<u>37.7</u>	<u>4.2</u>	<u>15.2</u>	<u>2.2</u>	<u>27.1</u>	<u>3.5</u>	<u>8.6</u>	<u>1.3</u>
Marruecos	24.9	2.8	6.7	1.0	15.2	2.0	3.7	0.6
Argelia	5.1	0.6	1.0	0.1	1.1	0.0	2.2	0.3
Otros Países	7.7	0.8	7.5	1.1	10.8	1.5	2.7	0.4
Resto del Mundo	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 6
EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
1975 - 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	1975*	1976*	1977*	1978*
TOTAL EXPORTADO	<u>893.8</u>	<u>716.4</u>	<u>780.5</u>	<u>675.5</u>
I. BIENES PRIMARIOS	<u>698.2</u>	<u>484.0</u>	<u>573.0</u>	<u>452.6</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	679.5	465.8	547.3	425.4
b) Materias Primas	18.7	18.2	25.6	26.9
c) Combustibles sin elaborar	-	-	0.1	0.3
II. BIENES DE CAPITAL INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO	<u>166.7</u>	<u>205.6</u>	<u>182.8</u>	<u>193.5</u>
a) Productos intermedios	166.6	205.5	181.6	192.0
b) Combustibles elaborados	-	-	-	-
c) Bienes de Capital	-	-	0.8	0.9
d) Bienes de Consumo	0.1	0.1	0.4	0.6
III. BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE	<u>20.6</u>	<u>18.8</u>	<u>17.8</u>	<u>25.3</u>
a) Productos alimenticios elaborados, (inclusive bebidas y tabaco)	13.3	10.2	7.7	12.5
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica	0.1	0.2	0.3	0.4
c) Otros bienes de consumo corriente	7.2	8.4	9.8	12.4
Reexportaciones y Productos no especificados	<u>8.3</u>	<u>8.0</u>	<u>6.9</u>	<u>4.1</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 7
BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1978*

(En millones de RD\$)

I N G R E S O S		E G R E S O S	
Exportaciones	601.3	Importaciones	748.7
Servicios	65.8	Servicios	127.6
Donaciones	3.2	Donaciones	0.8
Otros no clasificados y Devoluciones	2.2	Otros no clasificados y Devoluciones	4.5
Total Transacciones Ctes.	<u>672.5</u>	Total Transacciones Ctes.	<u>881.6</u>
Transacciones de Capital	<u>454.4</u>	Transacciones de Capital	<u>254.3</u>
i) Privadas	<u>223.3</u>	i) Privadas	<u>185.2</u>
1. Préstamos recibidos	64.6	1. Amortizaciones de Préstamos	40.3
2. Otras	158.7	2. Otras	144.9
ii) Oficiales	<u>84.1</u>	ii) Oficiales	<u>17.1</u>
1. Préstamos	84.1	1. Amortizaciones	17.1
2. Otras	-	2. Otras	-
iii) Bancarias	<u>146.6</u>	iii) Bancarias	<u>52.0</u>
Total Ingresos de Divisas	<u>1,126.5</u>	Total Egresos de Divisas	<u>1,135.9</u>

* Preliminares

CUADRO 8

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
Reserva Monetaria:						
Oro	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	18.9
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y Otras						
Monedas Extranjeras	3.9	3.6	3.0	2.0	2.1	3.3
Depósitos en Bancos del Exterior	40.9	58.9	52.1	47.4	25.3	24.7
Otros Valores en Divisas	1.2	1.2	1.2	0.9	0.9	0.8
Inversiones en Valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Otras Inversiones	132.1	112.3	113.4	109.3	97.0	81.8
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	17.5	17.5	17.5	17.5	18.1	18.1
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	50.0	48.2	47.2	54.4	55.7	55.7
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	50.0	48.2	47.2	54.4	55.7	55.7
Moneda Metálica en Caja	0.6	0.7	0.6	0.6	0.5	0.7
Adelantos y Redescuentos	142.7	140.5	137.5	138.9	145.1	164.0
Inversiones en Títulos de Crédito	230.1	232.0	233.3	233.6	234.7	235.6
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.	19.1	19.1	19.3	23.3	23.3	23.2
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	59.6	59.6	59.6	59.6	76.4	76.4
Edificios, Solares y Terrenos	5.2	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1
Muebles y Enseres	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
Otras Cuentas del Debe	225.1	229.0	232.7	238.1	242.7	248.7
TOTAL ACTIVO	918.6	920.1	915.9	916.9	911.8	937.3
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	218.6	215.0	213.3	214.6	233.9	227.3
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	232.6	224.5	209.7	182.8	183.3	191.5
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	52.8	48.5	46.4	49.6	46.5	49.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	163.4	161.4	160.4	174.8	177.8	178.5
Obligaciones en Moneda Nacional	85.6	86.3	85.5	85.0	101.4	103.2
Otras Cuentas del Haber	113.3	131.3	146.4	155.7	112.6	130.9
CAPITAL Y RESERVAS						
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reservas para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.4
Reserva General	41.9	29.8	30.8	30.9	32.7	32.8
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	-	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	7.2	7.3	7.3	7.4	7.5	7.6
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	918.6	920.1	915.9	916.9	911.8	937.3

CUADRO 8

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1978
(Conclusión)

(En millones de RD\$)

DETALLE	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ACTIVO						
Reserva Monetaria:						
Oro	19.1	20.7	21.4	22.6	20.4	20.3
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y Otras						
Monedas Extranjeras	3.1	2.6	1.6	0.8	3.5	3.3
Depósitos en Bancos del Exterior	36.8	28.8	41.3	38.2	49.4	47.9
Otros Valores en Divisas	0.8	0.3	0.8	0.8	0.8	0.8
Inversiones en Valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales	2.3	2.3	1.8	1.8	1.8	1.8
Otras Inversiones	63.0	66.5	40.7	40.5	45.5	99.6
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	18.2	18.2	18.1	18.5	18.6	18.6
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	59.4	61.9	84.4	84.4	99.7	92.2
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	59.4	61.9	84.4	84.4	99.7	92.2
Moneda Metálica en Caja	0.7	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5
Adelantos y Redescuentos	170.1	151.9	160.9	170.6	172.1	224.4
Inversiones en Títulos de Crédito	274.2	275.0	276.0	277.2	287.4	288.7
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.	22.9	22.9	22.9	23.4	23.3	27.8
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	76.4	76.4	76.4	76.8	76.8	78.2
Edificios, Solares y Terrenos	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	38.4
Muebles y Enseres	1.9	2.0	2.2	2.4	2.3	2.5
Otras Cuentas del Debe	217.5	227.9	207.0	200.8	193.3	163.1
TOTAL ACTIVO	<u>943.8</u>	<u>932.9</u>	<u>908.5</u>	<u>911.8</u>	<u>932.5</u>	<u>1,047.9</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria:						
Billetes Emitidos	224.6	219.5	211.9	215.6	221.1	258.6
Monedas Fraccionaria de Papel Emitida	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	196.5	201.7	195.6	185.0	171.0	237.1
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	51.2	52.5	45.8	46.2	54.5	42.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	178.5	178.5	208.5	208.9	218.7	219.0
Obligaciones en Moneda Nacional	101.5	101.7	101.4	101.9	103.6	102.6
Otras Cuentas del Haber	134.6	122.0	88.5	97.2	106.5	134.2
CAPITAL Y RESERVAS						
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reservas para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	2.5	2.5	2.5	2.5	2.6	2.6
Reserva General	33.0	33.0	32.6	32.8	32.7	30.0
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	7.6	7.9	7.9	7.9	8.0	8.0
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	<u>943.8</u>	<u>932.9</u>	<u>908.5</u>	<u>911.8</u>	<u>932.5</u>	<u>1,047.9</u>



CUADRO 9

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS 1978

(En millones de RDS)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	74.4	57.0	28.6	17.4	32.8	15.1	25.9	25.6	40.8	30.2	21.0	91.5
Bancos en el país y del Extranjero	30.1	37.4	22.5	24.5	16.7	25.8	22.2	31.0	16.9	29.6	37.0	33.8
Otras Disponibilidades	32.1	28.5	27.5	30.2	23.9	35.1	31.1	19.8	21.2	34.0	31.1	33.9
Valores Gubernamentales	32.5	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7	32.6	33.1	33.1	33.1	33.1	33.1
Valores de Renta Fija	5.9	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8	5.8	5.7	5.6	5.6	5.6
Valores de Renta Variable	29.3	29.3	29.3	29.7	29.7	29.7	29.7	29.6	29.6	29.7	29.6	29.7
Préstamos y Descuentos	358.0	359.5	356.8	348.1	345.3	346.8	350.1	354.2	358.7	363.1	376.3	387.1
Deudores y Cuentas Diversas (neta)	44.9	39.9	50.1	48.1	37.5	39.2	37.9	34.2	36.3	31.7	30.3	32.2
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	4.4	4.4	4.5	4.5	4.5	4.6	4.5	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6
Otros Bienes Prop. del Banco (neto)	2.6	2.6	2.7	2.7	2.7	6.4	6.4	6.4	6.3	6.2	6.2	7.0
Cargos Diferidos (neto)	1.5	1.3	1.1	1.4	1.4	1.4	1.6	1.2	0.9	2.0	1.9	2.1
Oficina principal y sucursales en el país	-	-	-	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE ACTIVO	615.7	598.4	561.6	545.6	533.0	542.8	547.8	545.5	554.1	569.8	576.7	660.6
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos, a la Vista	169.6	163.8	146.4	136.5	128.6	119.4	124.5	114.1	121.9	142.6	148.1	145.9
Bancos y Corresponsales	3.4	3.0	0.1	7.2	7.4	12.0	2.8	-	0.1	0.7	-7.4	5.2
Obligaciones a la Vista	72.6	72.1	72.2	75.8	62.5	69.3	68.5	73.7	75.3	77.3	67.5	76.3
Cuentas de Ahorro	39.1	38.3	38.1	38.8	40.3	41.0	39.3	38.8	38.5	39.0	38.8	39.6
Depósitos a plazo y Especiales	134.9	131.2	125.4	116.4	111.3	99.2	90.9	118.5	113.8	93.3	89.6	140.1
Obligaciones a Plazo	98.0	93.6	82.0	74.7	84.1	102.2	115.4	97.1	98.9	111.9	111.4	155.8
Previsiones p/Obligaciones Diversas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.7
Oficina Principal y Suc. en el País (En Tránsito)	3.1	0.8	1.2	-	1.7	1.8	8.3	4.9	3.4	5.3	3.7	1.9
Crédito Diferidos	25.3	25.6	25.5	24.9	25.6	25.9	26.1	26.3	30.0	26.4	26.1	26.2
Capital pagado	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Res. Legal Otras Res. y Superávit	19.5	19.8	20.5	21.1	21.3	21.7	21.7	21.7	21.8	22.9	23.6	18.9
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	615.7	598.4	561.6	545.6	533.0	542.8	547.8	545.5	554.1	569.8	576.7	660.6

CUADRO 10

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	43.6	45.0	41.9	42.7	47.3	46.7	43.3	42.5	37.2	45.4	44.7	45.2
Banco del País y del Extranjero	3.8	3.7	3.8	1.3	1.5	2.0	0.2	-	1.5	1.9	1.9	2.4
Otras Disponibilidades	11.0	11.6	8.1	8.6	12.8	11.1	13.9	13.7	11.5	12.7	10.7	15.6
Valores de Renta Fija	7.2	7.2	7.4	7.1	7.2	7.2	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Valores de Renta Variable	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.3	2.3	2.2	2.1	2.1
Préstamos y Descuentos Vigentes	79.6	90.3	95.4	98.1	95.3	100.3	104.5	105.8	108.5	106.5	105.2	105.3
Deudores y Cuentas Diversas	8.2	6.3	6.9	6.9	8.1	9.1	10.3	10.3	10.0	10.9	8.9	7.1
Otras Inversiones	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7
Inmuebles, Muebles y Equipo	3.5	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.3	3.3	3.5	3.7	3.7
Otros Bienes Prop. del Banco	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3
Cargos Diferidos	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1	0.9
TOTAL DE ACTIVO	<u>162.2</u>	<u>172.7</u>	<u>172.1</u>	<u>173.4</u>	<u>180.9</u>	<u>185.2</u>	<u>188.1</u>	<u>188.4</u>	<u>184.8</u>	<u>193.5</u>	<u>187.4</u>	<u>191.3</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	41.5	40.1	39.1	39.8	47.0	44.3	46.1	40.8	39.1	49.0	46.0	54.0
Obligaciones a la Vista	10.6	10.7	10.7	9.0	10.4	10.9	11.9	11.9	11.9	14.0	12.0	10.1
Cuentas de Ahorro	38.1	38.5	39.1	40.0	40.6	41.8	41.8	41.8	41.3	41.3	41.2	43.3
Depósitos a Plazo	38.4	42.9	40.3	41.6	40.7	44.1	40.7	44.9	43.8	42.3	41.1	38.9
Obligaciones a Plazo	20.5	27.1	30.4	30.3	29.3	30.8	33.7	34.9	33.8	30.9	31.7	28.5
Prov. por Obligaciones Diversas	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	1.0
Oficina Princ. y Suc. en el País	0.3	0.4	0.2	0.3	0.3	0.2	0.6	0.5	0.8	0.3	-	0.9
Créditos Diferidos	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	1.4	1.4
Capital Suscrito y Pagado	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.9	8.8	9.2	9.2
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	3.1	3.2	2.5	2.5	2.7	2.9	3.0	3.2	3.4	4.0	4.1	4.0
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>162.2</u>	<u>172.7</u>	<u>172.1</u>	<u>173.4</u>	<u>180.9</u>	<u>185.2</u>	<u>188.1</u>	<u>188.4</u>	<u>184.8</u>	<u>193.5</u>	<u>187.4</u>	<u>191.3</u>

CUADRO 11

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE SANTANDER DOMINICANO 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	12.0	11.1	17.2	15.1	10.2	19.3	14.8	14.0	15.0	15.0	15.9	13.1
Bancos del País y del Extranjero	1.6	1.7	1.6	1.5	0.8	0.8	1.6	0.6	1.7	0.5	0.6	0.6
Otras Disponibilidades	2.9	3.8	2.3	3.0	2.8	5.2	2.3	1.8	2.7	2.0	3.4	3.9
Valores de Renta Fija	-	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	29.7	30.8	31.4	31.0	30.9	31.2	32.3	31.1	32.2	32.1	31.5	32.0
Deudores y Ctas. a Recibir (neto)	1.0	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8
Otras Inversiones	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4
Oficina Princ. y Suc. en el País	1.0	0.9	0.2	-	-	0.6	0.6	0.3	0.2	0.8	-	-
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Cargos Diferidos (neto)	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
TOTAL DE ACTIVO	51.3	52.4	56.6	54.7	48.6	61.0	55.6	51.8	55.8	54.3	55.4	53.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	12.9	11.9	16.5	15.6	10.3	21.1	17.9	13.6	15.0	15.1	15.4	15.8
Obligaciones a la Vista	4.1	3.4	4.3	3.7	4.5	5.0	3.6	4.3	5.6	4.2	4.9	3.2
Cuentas de Ahorro	7.2	7.8	7.9	7.8	7.6	7.7	7.1	7.1	7.1	7.1	6.9	7.3
Depósitos a Plazo y Especiales	14.5	15.6	14.0	14.4	13.8	13.6	13.2	13.0	14.0	12.3	12.0	11.2
Obligaciones a Plazo	9.9	10.9	11.1	10.3	9.3	10.6	10.7	10.6	10.4	9.9	9.9	10.3
Prov. para Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Oficina Princ. y Suc. en el País	-	-	-	0.1	0.2	-	-	-	-	-	0.6	0.1
Cap. Res. Legal, Otras Res. y Superavit	2.1	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.5	3.0	5.0	5.0	4.9
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	51.3	52.4	56.6	54.7	48.6	61.0	55.6	51.8	55.8	54.3	55.4	53.5

CUADRO 12

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE SANTO DOMINGO
1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	5.4	4.2	6.9	5.5	5.5	7.1	5.6	5.0	6.9	4.6	4.1	4.9
Banco del País y Extranjero	0.7	0.8	0.2	0.9	0.6	0.5	0.5	0.2	0.4	0.5	0.3	-
Otras Disponibilidades	1.1	2.6	0.9	1.1	1.0	1.0	1.1	0.8	1.5	1.1	0.9	1.2
Valores de Renta Fija	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Valores de Renta Variable	0.2	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9
Préstamos y Descuentos	24.4	24.3	23.6	22.9	23.9	24.4	24.8	26.8	30.2	29.7	30.9	31.3
Deudores y Ctas. Diversas (neto)	3.1	3.4	3.4	3.3	3.7	3.5	3.9	4.1	3.8	4.9	4.3	4.5
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9	3.0
Cargos Diferidos (neto)	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5	1.6	0.5	0.5	1.8	0.5	0.5	2.0
TOTAL DE ACTIVO	<u>38.0</u>	<u>38.9</u>	<u>38.7</u>	<u>37.5</u>	<u>38.4</u>	<u>41.3</u>	<u>40.4</u>	<u>41.1</u>	<u>48.4</u>	<u>45.1</u>	<u>44.9</u>	<u>48.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	7.3	8.0	7.1	6.7	7.8	7.5	7.6	6.7	8.8	7.2	7.1	8.0
Obligaciones a la Vista	0.9	0.8	1.4	0.8	0.9	0.7	1.4	1.2	1.5	1.8	1.3	1.8
Banco del País y del Extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas de Ahorro	10.0	10.6	10.9	11.2	11.0	11.1	11.0	11.0	11.1	11.0	10.9	11.2
Depósitos a Plazo	10.9	10.7	11.5	11.3	11.5	13.1	12.2	13.5	16.0	14.8	14.8	14.4
Obligaciones a Plazo	4.0	4.1	2.9	2.7	2.6	3.1	3.4	4.0	4.9	5.5	6.1	6.4
Prov. p/Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Créditos Diferidos	1.1	1.0	1.2	1.3	1.3	1.5	1.7	1.7	1.7	1.8	1.9	2.0
Capital Suscrito y Pagado	3.5	3.5	3.5	3.5	3.3	3.5	3.0	2.9	3.5	2.8	2.6	3.4
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	0.3	0.2	0.2	-	-	0.7	-	-	0.7	-	-	0.7
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>38.0</u>	<u>38.9</u>	<u>38.7</u>	<u>37.5</u>	<u>38.4</u>	<u>41.3</u>	<u>40.4</u>	<u>41.1</u>	<u>48.4</u>	<u>45.1</u>	<u>44.9</u>	<u>48.0</u>

CUADRO 13

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO METROPOLITANO 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	7.4	6.5	6.2	7.3	6.7	6.2	6.4	6.6	5.9	4.3	4.4	5.5
Banco del Extranjero	0.1	0.1	(0.1)	(0.2)	0.2	0.2	0.1	0.1	0.5	(0.5)	0.1	0.3
Otras Disponibilidades	0.5	2.5	2.9	2.4	2.3	1.4	1.7	1.3	1.0	1.6	2.0	1.5
Inversiones en Valores	3.5	2.0	2.1	2.1	2.1	2.9	2.9	2.9	2.9	3.0	3.0	3.1
Préstamos y Ctas. Diversas	19.3	19.7	19.6	19.2	19.1	19.6	19.6	19.5	19.8	21.1	20.9	21.7
Oficinas Princ. y Suc. en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muebles y Equipo (neto)	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Cargos Diferidos (neto)	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
TOTAL DE ACTIVO	<u>31.2</u>	<u>31.2</u>	<u>31.1</u>	<u>31.2</u>	<u>30.8</u>	<u>30.7</u>	<u>31.1</u>	<u>30.8</u>	<u>30.5</u>	<u>29.9</u>	<u>30.8</u>	<u>32.3</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	5.3	4.9	5.2	5.3	5.9	5.5	6.1	5.8	4.5	4.3	4.0	5.1
Obligaciones a la Vista	2.0	1.7	1.8	1.9	1.5	1.9	2.1	2.1	2.3	2.0	2.2	2.3
Depósitos de Ahorro	2.5	2.2	2.3	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.7	2.8	2.8
Depósitos a Plazo	12.1	12.4	13.0	13.0	12.1	12.1	12.2	12.0	12.6	11.6	12.9	11.2
Obligaciones a Plazo	7.3	7.9	6.9	6.6	6.8	6.7	6.0	6.1	6.3	6.9	6.3	8.2
Provisión p/Obligaciones Diversas	0.1	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	0.1	-
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Pagado	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7	1.7
Superávit y Reservas	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.9
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>31.2</u>	<u>31.2</u>	<u>31.1</u>	<u>31.2</u>	<u>30.8</u>	<u>30.7</u>	<u>31.1</u>	<u>30.8</u>	<u>30.5</u>	<u>29.9</u>	<u>30.8</u>	<u>32.3</u>

CUADRO 14

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE LOS TRABAJADORES 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	0.1	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otras Disponibilidades	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Bancos en el País	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-
Inversiones en Valores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	4.1	4.1	4.3	4.5	4.5	4.5	4.7	4.7	4.8	4.8	4.8	4.9
Otros Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.1
Muebles y Equipo (neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.7	0.7	0.7	0.7
Cargos Diferidos (neto)	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Inmuebles Destinados a Oficina	-	-	-	-	-	-	0.7	0.7	0.4	0.4	0.4	0.4
TOTAL DE ACTIVO	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>	<u>5.8</u>	<u>5.9</u>	<u>6.0</u>	<u>6.7</u>	<u>6.7</u>	<u>6.7</u>	<u>6.8</u>	<u>6.8</u>	<u>6.8</u>	<u>7.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Depósitos de Ahorro	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Depósitos a Plazo y Especiales	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9
Obligaciones a la Vista	0.7	0.6	0.8	0.8	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	1.0
Acciones Clase "A"	3.4	3.5	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.8	3.9	3.9	3.9
Acciones Clase "B"	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Superávit y Res. Legal	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Superávit por Donación	-	-	-	-	-	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>	<u>5.8</u>	<u>5.9</u>	<u>6.0</u>	<u>6.7</u>	<u>6.7</u>	<u>6.7</u>	<u>6.8</u>	<u>6.8</u>	<u>6.8</u>	<u>7.0</u>

CUADRO 15
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	15.2	18.9	16.7	14.5	15.8	16.0	16.5	18.4	17.2	18.9	17.0	18.2
Bancos en el país y el Extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Disponibilidades	5.9	6.2	5.4	5.6	7.7	5.7	7.9	6.3	10.4	9.5	6.3	6.1
Valores Gubernamentales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de Renta Fija	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	56.3	55.5	54.6	55.0	55.3	55.8	54.3	57.0	57.4	55.9	57.0	56.8
Deudores y Ctas. Diversas (neta)	0.9	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	2.6	0.7	0.7	0.5	0.5	0.5
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	2.1	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1	2.0	2.0	2.0	2.6	2.6	2.6
Otros Bienes Propiedad del Banco (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (neto)	-	-	-	-	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Oficina Princ. y Suc. en el País	0.5	(0.1)	-	(0.4)	(0.9)	(0.2)	(0.6)	(0.1)	(0.5)	(0.5)	(1.0)	0.7
TOTAL DE ACTIVO	82.9	85.4	81.7	79.6	82.9	82.3	85.0	86.7	89.6	89.3	84.8	87.3
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	19.6	17.5	15.4	14.6	18.0	15.9	16.6	16.1	17.8	18.1	17.4	20.8
Bancos y Corresponsales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones a la Vista	4.5	4.8	6.1	5.5	5.2	4.7	5.2	4.7	5.1	5.2	5.5	4.6
Cuentas de Ahorro	15.3	15.1	15.0	15.4	15.4	15.8	16.0	16.3	16.3	17.0	16.8	17.1
Depósitos a Plazo y Especiales	18.2	23.7	23.8	22.7	22.4	23.6	24.3	25.0	24.1	24.3	21.8	21.9
Obligaciones a Plazo	13.3	13.1	10.4	9.9	9.4	9.5	10.9	11.2	13.6	12.3	11.2	10.8
Provisiones p/Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina Princ. y Suc. en el Exterior	2.9	2.0	1.4	2.1	2.8	2.9	2.1	3.3	2.3	2.6	2.0	1.7
Créditos Diferidos	2.1	0.5	0.5	2.4	0.6	0.6	2.9	3.1	0.6	2.9	0.7	0.7
Capital Pagado	5.7	7.0	7.0	5.7	7.0	7.0	5.7	5.7	7.0	5.6	7.8	7.9
Res. Legal, Otras Res. y Superávit	1.3	1.7	2.1	1.3	2.1	2.3	1.3	1.3	2.8	1.3	1.6	1.8
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	82.9	85.4	81.7	79.6	82.9	82.3	85.0	86.7	89.6	89.3	84.8	87.3

CUADRO 16

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE ROYAL BANK OF CANADA 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en caja y Banco Central	81.9	79.3	79.5	71.6	61.8	70.8	79.0	83.6	77.2	67.6	64.8	61.8
Otras Disponibilidades	25.7	28.9	19.7	23.0	26.1	26.5	27.0	26.5	21.3	24.2	26.6	34.9
Valores de Renta Fija	7.2	7.2	7.2	5.2	5.2	5.2	4.9	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Valores de Renta Variable	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Desc. Generales	137.8	137.2	135.5	138.0	144.1	146.1	149.4	152.2	156.5	159.7	161.7	160.4
Deudores y Ctas. Diversas (neto)	1.3	1.0	1.1	1.5	1.3	1.2	1.2	1.5	1.8	1.9	1.9	1.7
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	1.1	1.1	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.2	2.2	2.2
Cargos Diferidos (neto)	2.4	1.5	0.7	0.5	1.4	1.6	1.6	1.6	1.7	1.5	1.7	1.9
TOTAL DE ACTIVO	<u>257.7</u>	<u>256.5</u>	<u>246.0</u>	<u>242.2</u>	<u>242.3</u>	<u>253.8</u>	<u>265.5</u>	<u>272.8</u>	<u>265.9</u>	<u>262.5</u>	<u>264.3</u>	<u>268.3</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	55.7	52.6	52.4	51.8	53.9	53.0	60.9	56.2	51.8	57.5	53.8	59.9
Bancos y Corresponsales	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Obligaciones a la Vista	30.2	28.1	27.6	22.6	20.9	28.4	29.0	23.3	21.1	24.5	25.4	26.9
Cuentas de Ahorro	55.7	55.9	56.1	57.4	58.1	59.1	59.6	59.4	59.3	60.1	59.0	59.5
Depósitos a Plazos y Especiales	51.6	55.4	54.6	56.1	53.2	53.6	55.3	63.2	65.8	56.0	57.8	52.7
Obligaciones a Plazo	22.5	20.1	18.7	18.7	18.7	24.7	23.9	23.4	25.9	24.8	23.7	26.2
Matriz y Sucursales	25.8	28.2	20.4	19.3	21.3	18.7	20.5	31.1	25.7	23.4	28.4	26.3
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Capital Suscrito y Pagado	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	12.9	13.4
Reserva Legal, Superávit y Otras Res.	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.7
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>257.7</u>	<u>256.5</u>	<u>246.0</u>	<u>242.2</u>	<u>242.3</u>	<u>253.8</u>	<u>265.5</u>	<u>272.8</u>	<u>265.9</u>	<u>262.5</u>	<u>264.3</u>	<u>268.3</u>

CUADRO 17

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CITIBANK 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	29.2	24.9	25.4	22.7	23.6	22.0	21.4	23.4	23.9	20.6	22.7	15.4
Otras Disponibilidades	2.2	2.1	2.0	1.7	1.7	1.6	3.1	1.2	1.2	2.6	1.1	2.2
Valores de Renta Fija	11.2	11.2	11.2	11.2	11.4	11.0	10.9	11.4	11.0	11.1	11.1	12.7
Préstamos y Descuentos	94.3	90.3	89.4	90.2	89.8	89.1	89.1	87.2	86.9	85.5	81.4	80.6
Deudores y Ctas. a Recibir (neto)	0.4	0.6	0.6	0.6	0.9	0.6	0.5	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	0.9	0.9	0.8	0.8	1.2	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.5	1.2
Cargos Diferidos	1.4	1.4	1.4	0.7	0.7	0.8	1.3	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2
Matriz y Sucursales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.5
TOTAL DE ACTIVO	<u>139.6</u>	<u>131.4</u>	<u>130.8</u>	<u>127.9</u>	<u>129.3</u>	<u>126.3</u>	<u>127.6</u>	<u>126.0</u>	<u>125.6</u>	<u>122.4</u>	<u>119.1</u>	<u>116.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	21.9	22.2	19.8	20.5	20.1	18.3	17.5	15.8	15.5	16.3	14.8	14.0
Obligaciones a la Vista	11.5	12.2	11.0	10.5	12.8	11.9	10.8	9.6	10.9	10.0	9.0	9.9
Cuentas de Ahorro	9.9	10.0	10.2	10.4	10.4	10.6	10.5	10.4	10.2	10.0	9.6	9.7
Depósitos a Plazo y Especiales	44.9	42.0	42.7	42.1	39.5	38.4	36.9	38.7	43.0	40.6	42.0	40.9
Obligaciones a Plazo	27.1	24.4	26.4	25.4	24.8	27.2	28.7	27.5	25.5	23.5	22.1	21.7
Matriz y Sucursales	6.3	2.3	2.1	0.9	3.3	1.3	4.2	4.8	1.2	2.6	1.9	-
Prov. P/ Obligaciones Diversas	0.9	1.0	1.0	0.3	0.4	0.5	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9	0.9
Créditos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Capital Pagado	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7
Res. Legal, Otras Res. Superávit	5.2	5.4	5.7	5.9	6.1	6.2	6.4	6.7	6.7	6.7	6.9	7.0
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>139.6</u>	<u>131.4</u>	<u>130.8</u>	<u>127.9</u>	<u>129.3</u>	<u>126.3</u>	<u>127.6</u>	<u>126.0</u>	<u>125.6</u>	<u>122.4</u>	<u>119.1</u>	<u>116.0</u>

NOTA: Hasta el 15 de octubre de 1976, First National City Bank.

CUADRO 18

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO- THE CHASE MANHATTAN BANK 1978

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	30.9	31.5	38.5	33.7	30.6	30.9	33.9	36.0	30.0	30.2	35.4	32.6
Otras Disponibilidades	2.1	2.8	3.8	3.4	3.2	2.4	4.9	2.4	2.5	3.1	2.0	5.2
Valores en Renta Fija	8.5	10.0	9.0	9.5	8.0	8.5	7.9	10.9	9.9	8.6	9.8	8.4
Préstamos y Descuentos	65.5	62.9	65.1	66.8	66.6	66.2	68.1	64.4	66.2	68.7	68.4	71.0
Deudores y Ctas. a Recibir (neto)	9.8	10.9	9.4	9.9	8.9	10.2	13.0	12.0	11.1	11.9	10.3	9.1
Oficina Princ., Matriz y Sucursales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Otros Bienes Propiedad del Banco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (neto)	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
TOTAL DE ACTIVO	<u>118.5</u>	<u>119.8</u>	<u>127.5</u>	<u>125.0</u>	<u>119.0</u>	<u>119.9</u>	<u>129.5</u>	<u>127.4</u>	<u>121.4</u>	<u>124.2</u>	<u>127.6</u>	<u>128.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	20.6	20.2	21.4	22.4	19.0	20.2	21.9	21.6	19.8	19.7	21.5	22.9
Obligaciones a la Vista	9.2	6.8	10.2	9.9	9.5	8.9	9.1	9.7	11.9	10.3	11.4	10.4
Cuentas de Ahorro	13.2	13.1	13.3	13.4	13.4	14.0	14.6	15.1	15.0	14.9	14.9	15.1
Depósitos a Plazo y Especiales	45.8	45.0	45.2	45.4	44.0	44.2	43.9	41.6	39.5	42.1	41.7	40.0
Obligaciones a plazo	15.8	18.8	18.0	16.7	16.1	17.0	22.2	19.5	19.2	19.1	18.7	21.4
Prov. P/Obligaciones Diversas	1.1	1.2	1.4	0.9	1.0	1.2	0.8	1.0	1.1	1.2	1.4	1.3
Ofic. Princ. y Casa Matriz y Suc.	2.8	4.2	7.4	5.4	4.9	3.1	5.4	7.3	3.2	4.8	5.8	4.6
Créditos Diferidos	0.1	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3
Capital Pagado	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
Reserva Legal, Otras Res. y Superávit	4.4	4.6	4.7	4.9	5.1	5.3	5.6	5.7	5.7	6.1	6.3	6.5
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>118.5</u>	<u>119.8</u>	<u>127.5</u>	<u>125.0</u>	<u>119.0</u>	<u>119.9</u>	<u>129.5</u>	<u>127.4</u>	<u>121.4</u>	<u>124.2</u>	<u>127.6</u>	<u>128.0</u>

CUADRO 19

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANK OF AMERICA
1 9 7 8

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	8.8	10.0	9.3	8.5	12.9	11.3	10.0	10.5	9.2	11.4	13.5	10.2
Banco en el País y Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Disponibilidades	2.0	1.2	1.7	1.2	1.3	1.0	1.3	1.0	2.0	2.3	2.8	2.1
Inversiones en Valores	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Préstamos y Desc. Vigentes	14.1	15.0	15.0	16.3	15.8	18.6	17.0	16.3	15.9	16.6	16.6	17.7
Deudores Diversos y Ctas. a Recibir	0.9	0.8	1.2	1.7	2.4	2.3	2.2	1.5	1.1	1.3	1.3	1.1
Inmuebles, Muebles y Equipo (neto)	0.8	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Oficina Princ. y Suc. en el País	0.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina Matriz y en el Exterior	-	0.4	-	-	-	-	-	-	0.2	0.2	-	1.0
Cargos Diferidos (neto)	0.9	1.1	1.4	1.5	1.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
TOTAL DE ACTIVO	<u>28.9</u>	<u>29.9</u>	<u>30.1</u>	<u>30.7</u>	<u>35.6</u>	<u>35.3</u>	<u>32.6</u>	<u>31.4</u>	<u>30.5</u>	<u>33.9</u>	<u>36.3</u>	<u>34.2</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	7.8	7.5	8.2	7.5	10.4	9.2	9.0	6.7	7.9	11.8	10.3	12.2
Obligaciones a la Vista	3.0	2.8	3.2	4.4	4.6	4.3	3.7	3.4	3.0	2.2	6.0	4.9
Cuentas de Ahorro	3.9	4.0	4.1	4.1	4.1	4.1	3.9	3.8	3.8	4.0	4.0	3.9
Depósitos a Plazo y Especiales	9.0	9.8	8.8	7.8	8.1	10.0	8.4	10.3	9.1	9.0	8.6	7.0
Obligaciones a Plazo	2.4	3.2	2.5	3.4	3.3	5.2	4.1	4.1	4.1	4.2	3.9	3.8
Prov. P/Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Créditos Diferidos	0.4	0.6	0.9	1.2	1.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Oficina Princ. y Suc. en el País	-	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-
Oficina Princ. y Suc. en el Exterior	0.5	-	0.3	0.2	1.6	0.1	1.1	0.7	-	-	0.8	-
Capital y Reservas	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
Déficit y Superávit	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.3	0.3	0.1
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>28.9</u>	<u>29.9</u>	<u>30.1</u>	<u>30.7</u>	<u>35.6</u>	<u>35.3</u>	<u>32.6</u>	<u>31.4</u>	<u>30.5</u>	<u>33.9</u>	<u>36.3</u>	<u>34.2</u>

CUADRO 20

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE BOSTON DOMINICANO
1 9 7 8

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	6.7	7.6	11.4	7.9	7.6	7.7	6.5	6.8	7.1	6.0	9.4	8.5
Bancos del País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	3.5
Otras Disponibilidades	1.9	2.3	2.2	2.8	2.5	7.9	3.7	1.5	2.5	1.6	0.8	1.9
Inversiones en Valores	2.2	2.3	2.2	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.4
Valores en Rentas Variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y Desc. Generales	15.7	15.6	15.3	15.2	15.1	14.7	14.7	14.9	15.3	15.7	16.9	17.4
Deudores y Ctas. Diversas (neto)	0.1	-	0.1	0.1	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Inmuebles y Muebles y Equipo (neto)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7
Cargos Diferidos (neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
TOTAL DE ACTIVO	<u>27.5</u>	<u>28.7</u>	<u>32.1</u>	<u>29.2</u>	<u>28.4</u>	<u>33.5</u>	<u>28.1</u>	<u>26.5</u>	<u>28.1</u>	<u>26.7</u>	<u>31.0</u>	<u>34.8</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	4.2	5.9	6.7	6.6	5.6	6.4	4.8	4.9	4.5	4.6	4.5	6.2
Obligaciones a la Vista	2.0	2.2	5.3	2.2	2.2	7.3	2.8	2.4	5.3	3.1	7.7	7.6
Cuentas de Ahorro	2.0	2.0	2.0	2.2	2.2	2.0	1.9	2.2	2.1	1.9	1.8	2.0
Depósitos a Plazo	12.5	11.5	11.2	11.1	11.3	10.7	11.5	10.4	9.8	8.8	8.5	9.9
Obligaciones a Plazo	4.4	4.7	4.5	4.6	4.6	4.6	4.6	4.1	3.9	5.8	6.0	6.7
Provisión P./Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital, Res. Legal, Otras Res.												
Superávit	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>27.5</u>	<u>28.7</u>	<u>32.1</u>	<u>29.3</u>	<u>28.4</u>	<u>33.5</u>	<u>28.1</u>	<u>26.5</u>	<u>28.1</u>	<u>26.7</u>	<u>31.0</u>	<u>34.8</u>

Impreso en los Talleres del
Banco Central de la República Dominicana
13 de junio de 1980